

SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera

Índice

ÍNDICE.....	1
RESUMEN EJECUTIVO.	2
A. SUSCRIPCIÓN DE NEGOCIOS.....	3
B. CAMBIOS EN EL PERFIL DE RIESGO.	4
C. POSICIÓN DE SOLVENCIA.....	4
D. GOBIERNO CORPORATIVO.	5
DESCRIPCIÓN GENERAL DEL NEGOCIO Y RESULTADOS.....	5
A. DEL NEGOCIO Y SU ENTORNO.	5
B. DEL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES DE SUSCRIPCIÓN.	8
C. DEL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN.	11
D. DE LOS INGRESOS Y GASTOS DE LA OPERACIÓN.	13
GOBIERNO CORPORATIVO.	13
A. DEL SISTEMA DE GOBIERNO CORPORATIVO.	13
B. DE LOS REQUISITOS DE IDONEIDAD.	15
C. DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.	16
D. DE LA AUTOEVALUACIÓN DE RIESGOS Y SOLVENCIA INSTITUCIONALES (ARSI).	20
E. DEL SISTEMA DE CONTRALORÍA INTERNA.	22
F. DE LA FUNCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA.	29
G. DE LA FUNCIÓN ACTUARIAL.....	30
H. DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.	32
I. OTRA INFORMACIÓN.	32
CON INDEPENDENCIA DE LA INFORMACIÓN A QUE SE REFIERE ESTA FRACCIÓN, LAS INSTITUCIONES PODRÁN PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO EN GENERAL CUALQUIER OTRA INFORMACIÓN RESPECTO DE SU SISTEMA DE GOBIERNO CORPORATIVO, CUYA RELEVANCIA LO AMERITE;.....	32
PERFIL DE RIESGOS.	32
A. DE LA EXPOSICIÓN AL RIESGO.	32
B. DE LA CONCENTRACIÓN DEL RIESGO.	37
C. DE LA MITIGACIÓN DEL RIESGO.....	40
D. DE LA SENSIBILIDAD AL RIESGO.	40
E. LOS CONCEPTOS DEL CAPITAL SOCIAL, PRIMA EN ACCIONES, UTILIDADES RETENIDAS Y DIVIDENDOS PAGADOS, EL MONTO DE LOS VALORES HISTÓRICOS Y, EN SU CASO, EL EFECTO EN LA ACTUALIZACIÓN.....	41
EVALUACIÓN DE LA SOLVENCIA.	42
A. DE LOS ACTIVOS.	42
B. DE LAS RESERVAS TÉCNICAS.	46
C. DE OTROS PASIVOS.	51
GESTIÓN DE CAPITAL.	54
A. DE LOS FONDOS PROPIOS ADMISIBLES.	54
B. DE LOS REQUERIMIENTOS DE CAPITAL.	54
C. DE LAS DIFERENCIAS ENTRE LA FORMULA GENERAL Y LOS MODELOS INTERNOS UTILIZADOS.	55
D. DE LA INSUFICIENCIA DE LOS FONDOS PROPIOS ADMISIBLES.....	55
MODELO INTERNO.....	55
ANEXO INFORMACIÓN CUANTITATIVA.....	55

SEGUROS AFIRME S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Resumen ejecutivo.

Seguros Afirme, S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero (La institución), es una institución de seguros constituida bajo las leyes mexicanas cuya actividad principal es practicar, en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, el seguro y reaseguro en las operaciones y ramos que se mencionan a continuación:

- Vida
- Daños, en los ramos de Responsabilidad Civil, Marítimo y Transportes, Incendio, Automóviles, Diversos y Riesgos Catastróficos.

La Institución realiza sus operaciones en el territorio de México.

La Institución es una compañía de gran solidez financiera dentro del sector asegurador, con una cobertura total de las obligaciones con sus asegurados. Su índice de Solvencia al cierre de ejercicio se ubica en 339%, esto significa que puede cubrir todas sus obligaciones y seguir operando con crecimiento para beneficio de sus asegurados.

Con la entrada en vigor de la nueva regulación bajo el esquema de Solvencia II, La Institución entró en un proceso de desarrollo y reorganización para fortalecer su Gobierno Corporativo a través del fortalecimiento de las funciones de Auditoría Interna, Función Actuarial, Control Interno y Administración Integral de Riesgos lo que le permitió robustecer sus actividades de control y gestión de riesgos.

Al 31 de diciembre 2025, la institución tiene una calificación de “mxA-/Estable/mxA-2” y “mxA-2” emitida por Standard & Poor’s escala nacional.

a. Suscripción de Negocios

En la Operación de Vida, las políticas de Suscripción y Estrategias de Tarificación mantienen su objetivo de incrementar el tamaño de la cartera, orientándose al mercado de la pequeña y mediana empresa. A la par de la estrategia de suscripción se mantienen vigentes los contratos de reaseguro, que permiten a la institución tener un crecimiento sólido.

Se realizó liberación de la reserva experimental del ramo de vida correspondiente a los productos de seguro de vida Individual COVID-19, generándose un ingreso por un monto de \$1,412 registrado en el rubro “Reserva de riesgos catastróficos”.

Conscientes de que un buen nivel de rentabilidad se basa en la calidad de suscripción y tarificación de sus productos, acompañado de innovación, se trabajó durante el año para seguir incorporando dentro de los Seguros de Vida y Automóviles nuevas coberturas adicionales y asistencias, para Vida estarán disponibles en el primer semestre de 2026 y para Automóviles ya contamos con ellas operando.

La suscripción de negocios en el Ramo de Daños mantiene su disciplina en la suscripción apegada a políticas y manuales, orientadas a una idónea revisión y selección de riesgo.

Se actualizaron las capacidades de decisión de acuerdo al nivel del suscriptor derivado de la actualización del Reglamento del Comité de Suscripción, con el objetivo de tener una estrecha supervisión de aquellos negocios que quedan en facultad de los suscriptores.

Asimismo, se dio continuidad a la revisión permanente de nuestros productos obteniendo como resultado actualizaciones en tarifas, términos y condiciones las cuales derivaron en una labor tanto de ajuste en nuestras herramientas, como de creación de controles adicionales en los procesos los cuales derivaron en la generación de tableros de control que nos están permitiendo mantener informado de forma más oportuna los niveles de servicio a nuestra dirección general y áreas comerciales y de la misma forma se reforzó la comunicación y capacitación al equipo de suscripción de Daños.

La empresa mantiene una disciplina en el control de flotillas y colectividades vigilando la suscripción inicial a través de sus comités y monitoreando el resultado técnico de cada negocio proponiendo medidas de corrección de forma más oportuna.

Durante el ejercicio se continuó con la actualización de aplicaciones y herramientas tecnológicas que permiten mejorar la función de cotización vía accesos libres, controlados y monitoreados por el conducto y la compañía.

Se desarrolló el Modelo Objetivo Comercial (MOC) en conjunto con las áreas comerciales, con el objetivo de aumentar el crecimiento en los segmentos más rentables.

La empresa presenta un adecuado apego a sus políticas suscripción, explota adecuadamente sus sistemas de información estadística para contar con datos oportunos al día siguiente de su emisión.

b. Cambios en el perfil de riesgo.

La Institución, a consecuencia de su actividad diaria, hace frente a los riesgos de suscripción de seguros; de mercado; de descalce entre activos y pasivos; de liquidez; de crédito; de concentración; operacional, legal, tecnológico, estratégico y reputacional.

Como parte de la estrategia de crecimiento con rentabilidad de la compañía en el año 2025, el perfil de riesgos de la Institución sigue evolucionando, sin que estos cambios puedan considerarse como significativos y en apego a los límites de riesgos aprobados por el Consejo.

En general los activos tienen una estrategia de inversión conservadora alineada al apetito de riesgo aprobado por el Consejo. Por su lado la suscripción ha privilegiado la diversificación, la selección de negocios financieramente viables, productos con componente de ahorro en donde el cliente asume el riesgo de la inversión y el uso de esquemas de reaseguro que limiten la exposición de la compañía al riesgo.

c. Posición de Solvencia

La Institución utiliza la fórmula general del cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), mostrada en el Capítulo 6.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, y no tiene planes a corto plazo de implementar un modelo interno para este cálculo.

La fórmula general del cálculo del RCS considera dentro de su proceso el uso de diversos modelos riesgo, que por su naturaleza generan movimientos en los niveles de solvencia de las compañías. Lo anterior demanda un seguimiento preciso y constante con el fin de anticipar y determinar los principales factores de riesgo. Durante el año 2025, la compañía mantuvo el seguimiento correspondiente al cálculo del RCS, cumpliendo con holgura el requerimiento normativo.

La siguiente tabla muestra la posición de solvencia de la Institución al cierre del 2024 y 2025:

Concepto	2024	2025
RCS	550,805,024	394,085,921
FPA	1,255,134,971	1,337,756,383
Margen de Solvencia	704,329,947	943,670,462
Índice de Solvencia	2.28	3.39

(*) Cifras expresadas en pesos

Tabla1 Posición de solvencia de Seguros Afirme en los dos últimos años

d. Gobierno corporativo.

Las premisas bajo las cuales se encuentra construido el Sistema de Gobierno Corporativo de Seguros Afirme, son las mismas de años anteriores. Todo el sistema está basado en las disposiciones contenidas en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, así como en la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Por lo anterior, el Sistema de Gobierno Corporativo de Seguros Afirme, no experimentó modificaciones en su estructura fundamental durante 2025.

Sin embargo, durante el año hubo cambios en posiciones relevantes de la Institución, tales como miembros del Consejo de Administración, y funcionarios de primer y segundo nivel, lo que ocasionó modificaciones en la integración de sus diferentes órganos de gobierno.

Descripción general del negocio y resultados.

a. Del negocio y su entorno.

Actualmente y desde 1998 la compañía se encuentra operando en condiciones normales, encontrándose al corriente en el pago de sus obligaciones legales y tributarias teniendo su domicilio fiscal en Calle Miguel Hidalgo No.234 Poniente, Col. Centro, C.P. 64000, Monterrey, N.L.

La institución, es una Institución de Seguros Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S.A. de C.V.

Oficinas principales o matriz ubicadas en Monterrey, Nuevo León, México.

Composición accionaria.

El capital de la Sociedad queda integrado de la siguiente manera:

		Accionista	Accionista	Total de Acciones	Capital en
		Corporación	Afirme Grupo	(Valor Nominal	Pesos M.N.
		A.G.F., S.A. de	Financiero,	por acción \$10.00	
		C.V.	S.A. de C.V.	M.N.)	
Capital Fijo	Serie A	24	34,099,976	34,100,000	\$341,000,000.00
Capital Variable	Serie B		4,500,000	4,500,000	\$45,000,000.00
	Serie C		2,000,000	2,000,000	\$20,000,000.00
	Serie D		2,500,000	2,500,000	\$25,000,000.00
	Serie E	8	14,999,992	15,000,000	\$150,000,000.00
	Totales	32	58,099,968	58,100,000	\$581,000,000.00

La institución está autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar el seguro y reaseguro de acuerdo al artículo 25 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, en los ramos y subramos que se detallan a continuación:

- I. Daños
 - Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales
 - Marítimo y Transportes
 - Incendio
 - Automóviles
 - Riesgos Catastróficos
 - Diversos

- II. Vida
 - Vida Individual
 - Vida Grupo

Por otro lado, la compañía mantiene sus operaciones de forma directa en el país focalizándose en el norte y centro de éste.

Durante 2025 para la Institución hubo una disminución en la emisión en el ramo de Daños que representa un decremento del 0.65% y, para el ramo de Vida hubo un incremento del 10%, en relación con el ejercicio anterior.

Se tuvo en el ejercicio una Perdida Técnica del 4% sobre la prima emitida, con una disminución en el índice de siniestralidad en comparación al año anterior.

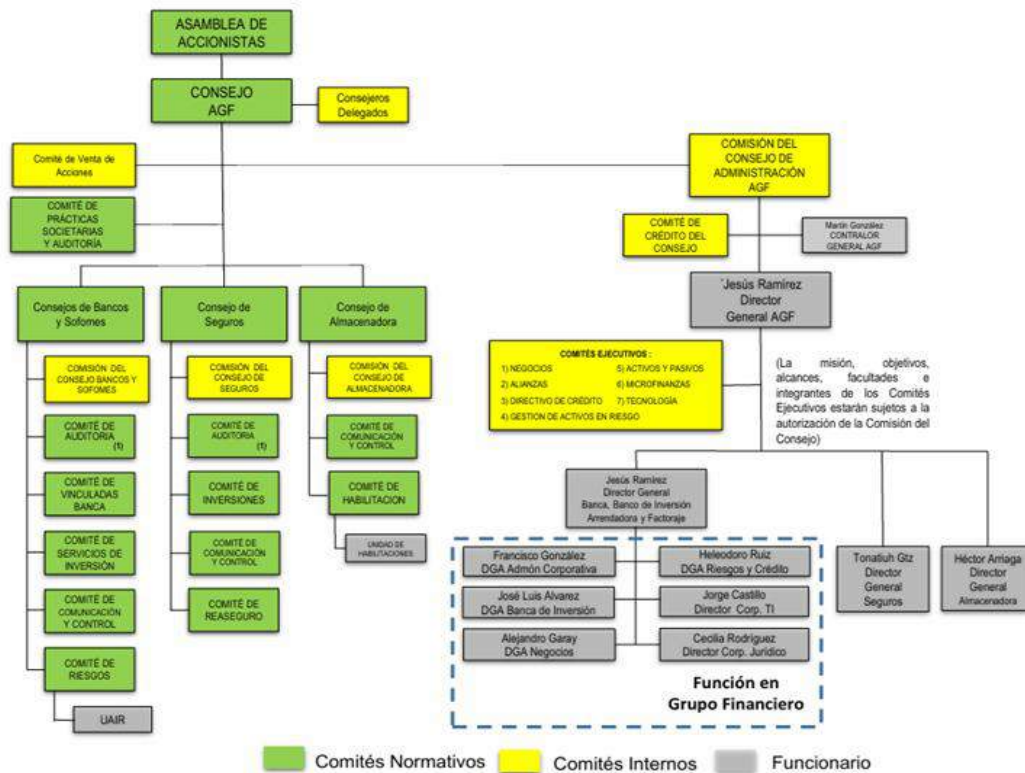
Se tuvo un aumento en el portafolio de inversión relacionado con flujos favorables y una política de inversión adecuada, el Resultado Integral de Financiamiento aumento derivado del aumento de las tasas de interés por parte del Banco de México.

Las principales operaciones realizadas con partes relacionadas en el año terminado el 31 de diciembre de 2024, se desglosan a continuación:

	<u>2025</u>
Ingresos:	
Primas emitidas	\$ 136,260
Intereses	53,619
Rentas	5,229
Otros	<u>-</u>
Suma de ingresos	\$ 195,108 =====
Gastos:	
Siniestros	\$ 22,665
Contraprestación por colocación	441,614
Comisiones bancarias	39,950
Servicios administrativos	157,113
Honorarios	8,445
Rentas	45,116
Otros	<u>30,220</u>
Suma de gastos	\$ 735,123 =====

(*) Cifras expresadas en miles de pesos

A continuación, se muestra la estructura legal y organizacional de Afirme Grupo Financiero:



b. Del desempeño de las actividades de suscripción.

Durante el año 2025 las primas alcanzaron los \$7,859 millones de pesos para obtener un incremento del 4% respecto al ejercicio anterior, las variaciones por ramos son las siguientes: incremento en Autos del 2%, incremento en Vida del 10% y un decremento en Daños del 1%

En congruencia con la estabilidad del negocio, el rubro costos de adquisición incrementó en un 2% la mitad del incremento en prima emitida, originado principalmente por ajuste en la política de costo de adquisición en el ramo de daños.

En el tema de siniestralidad la compañía busca siempre mejorar sus prácticas de suscripción y tarificación, para mitigar los riesgos inherentes a la adquisición de negocios. Para el 2025 en los tres ramos se tuvo un decremento en la siniestralidad en relación con el año anterior.

En los ejercicios 2025 y 2024, la Institución mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con intermediarios y personas morales como se describe en la presente nota. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió a \$856.5 y \$741.4 millones de pesos, representando el 11% y 10%, respectivamente, de la prima del seguro directo emitida por la Institución.

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

La Institución celebró acuerdos para el pago de comisiones contingentes con personas físicas, personas morales y otras que no son agentes de acuerdo a lo siguiente:

- (a) Para productos de vida se tienen celebrados acuerdos relacionados con el volumen de primas, con la conservación de la cartera y con la generación de nuevos negocios. Para todos los productos las bases y criterios de participación en los acuerdos, así como de la determinación de las comisiones contingentes, están directamente relacionados con las primas pagadas de cada ejercicio. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dicho acuerdo se pagan en forma trimestral y anual.
- (b) Para productos de daños se tienen celebrados acuerdos relacionados con el volumen de primas, con el crecimiento y con la siniestralidad. En donde las bases y criterios de participación en los acuerdos, así como de la determinación de las comisiones contingentes, están directamente relacionados con las primas pagadas y la siniestralidad de cada ejercicio. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dichos acuerdos se pagan en forma anual.
- (c) Para otros intermediarios que no son agentes se tienen celebrados acuerdos de compensación en donde las bases se determinan sobre montos fijos que dependen del volumen de sus ventas anuales. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dichos acuerdos se pagan en forma mensual.

La Institución o sus accionistas, mantienen participación en el capital social de las personas morales con las que la Institución tiene celebrados acuerdos para el pago de comisiones contingentes.

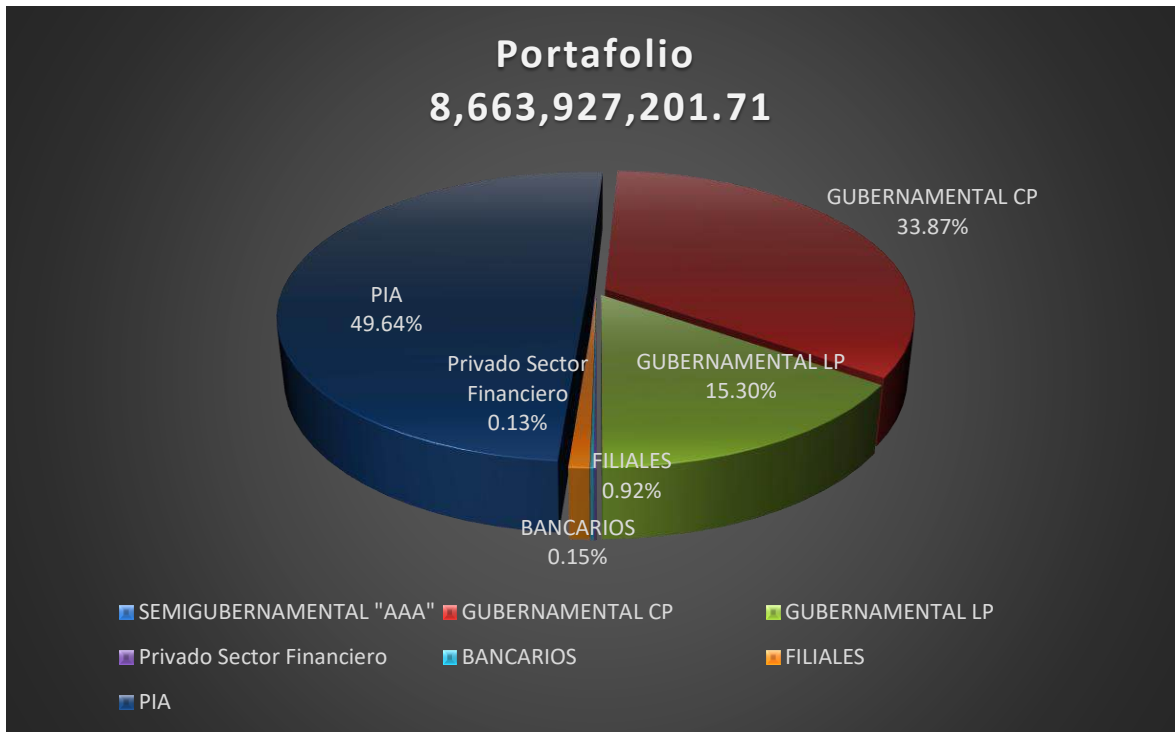
Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024, se muestran a continuación:

		<u>2025</u>
<u>Inversiones:</u>		
Banca Afirme, S. A.	\$	12,957
Fondos de Inversión Afirme S.A. de C.V.		36,065
	\$	49,022
		=====
<u>Préstamos por cobrar:</u>		
Lamina y Placa Comercial, S. A. de C. V.	\$	80,000
	\$	80,000
		=====
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo:</u>		
Banca Afirme, S. A.	\$	47,782
		=====
<u>Deudor por prima:</u>		
Lamina y Placa Comercial, S. A. de C. V.	\$	10,653
Desarrollo Hotelero, S. A. de C. V.		-
Banca Afirme, S. A.		-
Otros		<u>807</u>
	\$	11,460
		=====
<u>Deudores diversos:</u>		
Lamina y Placa Comercial, S. A. de C. V.	\$	-
		=====
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Banca Afirme, S. A.	\$	58,272
UCMC, S. A. de C. V.		-
Emprendedores Firme		-
Otros		-
	\$	58,272
		=====
<u>Créditos diferidos:</u>		
Banca Afirme, S.A	\$	-
		=====

(*) Cifras expresadas en miles de pesos

c. Del desempeño de las actividades de inversión.

El desempeño del portafolio de inversión es revisado por el Comité de Inversiones quien es el órgano que dicta las políticas de inversión de la compañía. La distribución del portafolio al cierre de 2025 es la siguiente:



Respecto al año anterior el portafolio creció un 15.82% derivado de los ingresos obtenidos por la venta de prima, y la estrategia definida para el manejo de dicho portafolio.

La Institución valúa las inversiones en instrumentos financieros negociables ("IFN") y en instrumentos financieros para cobrar o vender ("IFCV") a su valor razonable, con base en lo establecido en las NIF B-17 "Determinación del valor razonable" y NIF C-2 "Instrumentos financieros".

La clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento depende de las características contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero y el modelo de negocio de la Institución para administrar dichos activos.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para fines de negociación (instrumentos financieros negociables [IFN]), activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que obligatoriamente deben ser medidos a valor razonable.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para fines de negociación si se adquieren con el propósito de ser vendidos o recomprados en un futuro cercano. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son solamente pagos de capital e intereses se clasifican y se valúan a su valor razonable con cambios en resultados, sin importar el modelo de negocios. Sin importar los criterios para que los instrumentos de deuda sean clasificados a su costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI.

Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos para comprar o vender [IFCV]). Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI, los ingresos por intereses, la revaluación de monedas extranjeras y las pérdidas por deterioro o reversiones de pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan al igual que los activos financieros medidos a costo amortizado. Los cambios restantes en el valor razonable se reconocen en ORI. Después de ser dados de baja, el cambio acumulado en el valor razonable reconocido en ORI es reciclado al estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2025 los instrumentos financieros se analizan como se muestra a continuación:

	2025
<i>IFN:</i>	
Instrumentos de deuda soberana	\$ 7,384,237
Instrumentos de capitales	-
Instrumentos de deuda corporativa	12,958
Total	\$ 7,397,195
<i>IFCV:</i>	
Instrumentos de deuda soberana	\$ 1,167,134
Instrumentos de deuda corporativa	19,935
Total	\$ 1,187,069

El rendimiento de títulos gubernamentales alcanzó \$296 millones de pesos mientras los privados \$13.3 millones de pesos.

Durante el ejercicio 2025, por oportunidades de venta que se presentaron y se realización, se generó utilidad neta por \$127.7 millones de pesos.

El resultado por valuación neta de la Inversiones fue de \$168.9 millones de pesos.

Los instrumentos financieros que forman parte del portafolio de inversión se valúan a su valor razonable basado en los precios de mercado proporcionados por el proveedor de precios independiente de acuerdo a lo mencionado en la NIF B-17.

Los costos de transacción de los instrumentos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

El efecto de ORI en el Capital Contable desciende a una minusvalía de 7 Millones de pesos.

De acuerdo con la aplicación de la NIF C-16, al 31 de diciembre de 2025 no se tiene evidencia del deterioro de algún instrumento del portafolio de activos por lo que no se reconoció pérdida alguna por este concepto.

Apegándose a la normativa, la Institución evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que algún título de su portafolio de inversiones está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente. En el ejercicio no hay posiciones que por deterioro en su calidad crediticia sea necesario castigar.

La tecnología para la administración y registro de inversiones en valores se muestra eficiente y suficiente para su propósito.

En cumplimiento con la Circular Modificatoria 2/24 de la CUSF, la Institución ha incorporado los criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) dentro de su marco de Gobierno Corporativo y Políticas de Inversión.

El Consejo de Administración aprueba las Políticas y el Manual de Inversiones, considerando la inclusión de criterios ASG en dichos documentos, Asimismo, la Tesorería de la Institución contempla dentro de sus funciones la identificación y evaluación del posible impacto de factores ASG para el logro de objetivos de sus políticas de inversión.

d. De los ingresos y gastos de la operación.

Se efectúa comparación y análisis de ingresos y gastos mensuales de cada uno de los rubros, en los Estados de Resultados de la Institución, así como comparaciones contra el año anterior, con la finalidad de identificar variaciones importantes en gastos e ingresos, las cuales se analizan a detalle para determinar las causas que las originaron y evaluar si se refieren a situaciones derivadas de la operación normal o si se requiere tomar medidas correctivas para mantener el gasto e ingresos dentro de los límites razonables.

Gobierno corporativo.

a. Del sistema de gobierno corporativo.

El Sistema de Gobierno Corporativo de la Institución se encuentra construido bajo las siguientes premisas:

- a) Su instrumentación y seguimiento será responsabilidad del Consejo de Administración, sujeto a una revisión interna del propio Consejo, al menos de forma anual.
- b) Garantizará una gestión sana, prudente y eficaz de la actividad de la aseguradora, mediante registros ordenados sobre su organización y operación.
- c) Corresponderá al volumen de operaciones, así como a la naturaleza y complejidad de las actividades de la Institución, estableciendo la verificación del cumplimiento de políticas y procedimientos explícitos en materia de administración integral de riesgos, auditoría y contraloría internas, función actuarial y contratación con terceros de servicios necesarios para la operación de la Institución.
- d) Considerará una estructura organizativa transparente y apropiada, una clara y adecuada distribución de funciones, así como mecanismos eficaces para garantizar la oportuna transmisión de la información.
- e) Establecerá mecanismos de cooperación efectiva entre los distintos niveles y áreas de la Institución, incluyendo líneas de responsabilidad claramente definidas, así como la obligación de generar reportes internos por niveles de facultades, para la toma de decisiones.

Seguros Afirme cuenta con un Sistema de Gobierno Corporativo robusto y sólido, basado en las disposiciones contenidas en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, así como en la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Las premisas bajo las cuales se encuentra construido el Sistema de Gobierno Corporativo de Seguros Afirme, son las mismas de años anteriores y, por lo tanto, dicho Sistema no experimentó modificaciones en su estructura fundamental durante 2025.

La estructura del consejo de administración, señalando a quienes fungen como consejeros independientes:

Consejeros	
Propietarios	Respectivos Suplentes
1. Julio César Villarreal Guajardo (Presidente)	Jesús Antonio Ramírez Garza
2. Juan Manuel Villarreal Montemayor	Tonatiuh Gutiérrez Ramírez
3. Luis Raúl Seyffert Velarde	Alejandro Garay Espinosa
Consejeros Independientes	
Propietarios	Respectivos Suplentes
4. Manuel Camacho Téllez	Jorge Arturo Tovar Castro
5. Enrique Castellón Vega	Jesús Oswaldo Garza Martínez
6. Eugenio López Garza	Alberto Rafael Gómez Eng
7. Antonio Emilio Ortiz Cobos	Federico Abelardo Valenzuela Ochoa
Comisario	
Roberto Xavier Margain Santos	
Secretarios (no miembros)	
1. Ricardo Javier Gil Chaveznava	Mario Alberto Chapa Martínez

La Estructura corporativa del Grupo Empresarial se muestra dentro del apartado sobre la Descripción del Negocio y su entorno.

El sistema de Gobierno Corporativo tiene como una de sus premisas que en el establecimiento de políticas estarán considerados criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG), como parte de la cultura organizacional, así como los procedimientos de verificación de cumplimiento.

De Igual manera en dicho sistema es obligación del Consejo aprobar: (i) el manual de administración de riesgos , los límites de exposición globales y específicos, así como la celebración de nuevas operaciones y servicios que conlleven riesgo; verificando el apego a los criterios ASG, y (ii) la política de inversión misma que deberá cumplir con los criterios ASG, así como los mecanismos para llevar a cabo y controlar la valuación y registro de los activos e inversiones, entre los que deberá considerarse la designación del proveedor de precios y la cobertura de la base de inversión.

b. De los requisitos de idoneidad.

Se lleva a cabo un proceso centralizado en el área de Recursos Humanos del Grupo y Aseguradora, que incluye: búsqueda de candidatos a través de despachos especialistas en selección y reclutamiento; entrevistas detalladas en las que participa el área solicitante, Recursos Humanos, Dirección General y miembros del Consejo; investigaciones (socioeconómica, laboral y reputacional); evaluaciones psicométricas y finalmente valoraciones médicas.

c. Del sistema de administración integral de riesgos.

Visión general de la estructura y la organización del sistema integral de riesgos

La Institución mantiene un Sistema de Administración Integral de Riesgos congruente con el implementado en Afirme Grupo Financiero, el cual tiene el objetivo de cumplir cabalmente lo establecido en la Circular Única de Seguros y Fianzas y en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

La Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) de la Institución tiene la función de identificar, medir, monitorear, controlar e informar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta la Institución. LA UAIR está encabezada por el responsable de la Función de Riesgos, quien reporta directamente a la Dirección General en cumplimiento a lo establecido en la Circular Única de Seguros y Fianzas, y a la Dirección General Adjunta de Riesgos y Crédito de Afirme Grupo Financiero. La UAIR tiene presencia en el Comité de Reaseguro, donde expone y toca temas de Riesgo de Suscripción; así como en el Comité de Inversiones, donde da su aportación con la medición de los distintos Riesgos Financieros.

El Consejo de Administración aprueba los objetivos, políticas y procedimientos, límites de exposición al riesgo y estrategias para medir y administrar los riesgos, a propuesta de la UAIR.

Los objetivos de la UAIR son los siguientes:

- Vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar sobre los riesgos a que se encuentra expuesta la Institución.
- Vigilar que la realización de las operaciones de la Institución se ajuste a los límites, objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos aprobados por el consejo de administración.

La UAIR realiza el análisis y la evaluación de los diferentes riesgos a los que está expuesta la Institución, así como de los cálculos y resultados del RCS. Los análisis y resultados son reportados a la Dirección General y a la Comisión del Consejo de manera mensual y al Consejo de Administración de forma trimestral.

Visión general de su estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites de tolerancia al riesgo

De acuerdo a lo señalado en el Manual de Administración Integral de Riesgos de la Institución, el objetivo de la Administración de Riesgos es determinar la exposición de los diversos tipos de riesgo susceptibles a afectar el patrimonio de la Institución.

Para cumplir con el objetivo mencionado, se cuenta con un sistema de Administración Integral de Riesgos que permite evaluar que las decisiones operativas tomadas por la empresa estén dentro del apetito de riesgo. Este sistema se fundamenta en el establecimiento de tolerancias a los distintos tipos de riesgos, definidos por el mismo Consejo de Administración; y una continua comunicación con las áreas tomadoras de riesgos. Se mantienen mecanismos de monitoreo, medición y seguimiento, formando así una cultura de control orientada a la correcta gestión de los riesgos identificados.

La UAIR como parte de sus funciones informa al Director General sobre:

- La exposición global y por tipo de riesgo de la Institución, así como la específica de cada una de las distintas áreas. Así mismo, la exposición se informa a los responsables de las diversas áreas. Dichos informes sobre la exposición de riesgo, incluyen análisis de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas.
- Las desviaciones que, en su caso, se presenten con respecto a los límites de exposición al riesgo establecidos, proponiendo cuando así corresponda, las acciones correctivas necesarias.
- Los resultados de las investigaciones de las causas que originan desviaciones de los límites de exposición al riesgo establecidos, además se identifica si dichas desviaciones se presentaron en forma reiterada y se informa de manera oportuna de los resultados al Director General y al Auditor o Contralor Interno.
- Las recomendaciones al Director General y a los responsables de las distintas áreas de operación para ajustar la exposición al riesgo, para el cumplimiento de los límites previamente aprobados por el Consejo de Administración.

Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS

- *Riesgo Estratégico:* Definido como la pérdida potencial en los ingresos o capital derivada de decisiones adversas de negocio, falta de estrategias o planes de negocios adecuados, asignación de recursos inadecuada, aplicación indebida de decisiones o falta de capacidad de adaptación a posibles cambios en la industria. Para monitorear este riesgo, se da seguimiento mensual a los resultados del negocio, así mismo se vigila las noticias del mercado asegurador y financiero, para identificar posibles impactos, y establecer estrategias de mitigación.
- *Riesgo Reputacional:* Es el riesgo de que una acción, omisión, situación, transacción o inversión por parte de la empresa o cualquiera de sus empleados, pueda resultar en la reducción o pérdida total de la confianza de parte de cualquiera de los grupos de interés de la compañía (clientes, accionistas, empleados o público en general). Para este particular riesgo, la Institución se alinea a los procesos de monitoreo que Afirme Grupo Financiero ha estado desarrollando para la gestión en Banca Afirme.

Información sobre el alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al Consejo de Administración y directivos relevantes

Como parte del proceso de gestión de riesgos de la Institución, la UAIR cuenta con informes específicos cuyo alcance y frecuencia dependen del tipo de riesgo que se esté evaluando:

- **Riesgo de Suscripción:** se informa a Dirección General y a las áreas técnicas de la Institución, un reporte trimestral de monitoreo y control que cuenta con una metodología para determinar las pérdidas esperadas por siniestralidad y otras obligaciones adquiridas en el contrato de seguro, y compara la volatilidad de las mismas contra las reservas técnicas calculadas por la Función Actuarial. También trimestralmente, se entrega un informe de Riesgo de Reserva que ubica la reserva SONR registrada en la contabilidad dentro de su distribución de pérdida. Adicionalmente, de manera anual o menor de así requerirse, se lleva a cabo el análisis para establecer los Límites Máximos de Retención, con los que se limita el Riesgo de Prima, y se presenta al Comité de Reaseguro para que sea este quien los proponga al Consejo de Administración para su aprobación o ratificación.
- **Riesgo de Crédito:** mensualmente se calcula la pérdida esperada por el riesgo de contraparte en los instrumentos de deuda del portafolio de inversión, así como indicadores de riesgo, como el VaR de crédito. Adicionalmente, se calcula la reserva preventiva de crédito por créditos comerciales otorgados por la Institución, misma que se informa a Dirección General y al Consejo de Administración. De la misma manera trimestralmente se da seguimiento a las primas cedidas y a los importes recuperables de reaseguro, sobre estos últimos se calcula Pérdida Esperada y VaR de crédito respecto al saldo del cierre de trimestre como sobre el valor estimado futuro a un año.
- **Riesgo de Mercado:** diariamente se reporta a directivos clave, a miembros del Consejo de Administración y a la Dirección General un informe con el cálculo del valor en riesgo del portafolio de inversiones de la Institución.
- **Riesgo de Descalce entre Activos y Pasivos:** se cuenta con un informe trimestral de las bandas de liquidez que considera la naturaleza de los activos y pasivos del portafolio de inversión, así como su reacción ante distintos escenarios de estrés. Se informa a la Dirección General, y al Consejo de Administración.
- **Riesgo de Liquidez:** se reporta diariamente junto con el reporte de riesgo de mercado, y cuenta con una metodología basada en el valor en riesgo del Riesgo de Mercado que extrapola la pérdida potencial en virtud del plazo para deshacer posiciones a descuentos inusuales. Se informa a directivos clave y miembros del Consejo de Administración.
- **Riesgo Operativo, Legal y Tecnológico:** Se cuenta con un reporte mensual que se distribuye a la Dirección General y miembros del Consejo de Administración.

Adicionalmente, en materia del RCS, se informa trimestralmente los resultados oficiales, y a partir de abril del 2020 se genera un cálculo mensual simplificado, con el fin de dar un seguimiento más continuo de la evolución de la solvencia de la compañía.

En resumen, se puede señalar, que, dependiendo el contenido del informe y sus destinatarios, se cuenta con informes que se producen con frecuencia, diaria, mensual, trimestral y/o anual.

Como Institución perteneciente a un Grupo Empresarial, se proporciona la información de manera independiente y se muestra en dónde se manejan y supervisan los riesgos dentro del Grupo Empresarial

La Institución es parte de Afirme Grupo Financiero, cuya principal empresa es Banca Afirme. La función de identificar, medir, monitorear, controlar e informar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesto el Banco, está a cargo de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) del Grupo, quien reporta al Comité de Administración Integral de Riesgos, órgano instituido por el Consejo de Administración del Banco con la finalidad de dar seguimiento al proceso de administración integral de riesgos.

El Comité de Administración Integral de Riesgos establece políticas y estrategias de riesgo, da seguimiento a las mismas y vigila su cumplimiento.

Los principales objetivos de la UAIR del Grupo Financiero son los siguientes:

- Estandarizar la medición y el control de riesgos.
- Proteger el capital del Banco contra pérdidas no esperadas por movimientos de mercado, incumplimientos crediticios, liquidez de los recursos y riesgos operativos, legales y tecnológicos.
- Desarrollar modelos de valuación para los distintos tipos de riesgos.
- Efectuar diagnósticos con base en la administración de riesgo, disponibilidad y calidad de la información de riesgo.

El Consejo de Administración de la Institución ha designado a la UAIR como responsable del sistema de administración de riesgos y al responsable de dicha función. Esta área es independiente de las áreas operativas de la institución y depende de la Dirección General. Para algunos temas se cuenta con el apoyo técnico de la UAIR del Grupo a fin de homologación de criterios y la aplicación de mejores prácticas.

Información sobre la incorporación de criterios ASG en la administración de los riesgos de la Institución, en términos de las políticas aprobadas para tal efecto

En cumplimiento con la Circular Modificatoria 2/24 de la CUSF, la Institución ha incorporado los criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) dentro de su marco de Gobierno Corporativo y del Sistema de Administración Integral de Riesgos. El Consejo de Administración aprueba las políticas, el Manual de Administración de Riesgos y los límites de exposición, considerando la inclusión de criterios ASG en dichos documentos, así como en la política de inversión. Asimismo, la Unidad de Administración de Riesgos contempla dentro de sus funciones la identificación y evaluación del posible impacto de los factores ASG en los riesgos a los que está expuesta la Institución.

d. De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI).

La coordinación del proceso como del informe de la ARSI es responsabilidad de la UAIR de la Institución. La primera línea directiva de la Institución tiene responsabilidades establecidas en el proceso ARSI, incluyendo el requisito de tener una buena comprensión de los riesgos a los que se expone y cómo estos riesgos se relacionan con niveles adecuados de RCS. Por esta razón, los miembros de este nivel directivo participan en el proceso de revisión y validación de las decisiones importantes relativas a la ARSI.

Como mecanismo de control, tanto el documento como el proceso ARSI es revisado por la UAIR de Banca Afirme, misma que valida los resultados, verifica que las metodologías para la medición de los distintos riesgos son congruentes con las utilizadas a nivel Afirme Grupo Financiero, y revisa los supuestos con los que se realizaron los cálculos de las pruebas de estrés o de la Prueba de Solvencia Dinámica.

El responsable de la función de Riesgos es el encargado de elaborar el ARSI y de presentar sus resultados al Consejo de Administración para su revisión y en su caso, aprobación. Los resultados de la ARSI del 2024 se presentaron al Consejo, para después entregarse a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) antes de la fecha límite para su envío. El informe para el 2025 se presentará al consejo durante el primer semestre del 2026.

Las hipótesis y metodologías utilizadas en la definición del Perfil del Riesgos de la Institución y el Modelo general del RCS son diferentes, razón por la cual dentro de la ARSI se evalúa si las mismas difieren en forma sustancial. A continuación, se presenta un resumen de las mismas.

Riesgos Financieros	
Perfil de Riesgos Seguros Afirme	Modelo de RCS
Horizonte: Diario	Horizonte: Anual
Probabilidad: 99%	Probabilidad: 99.5%
VaR Mercado Brechas Liquidez Pérdida Esperada Credit Risk +	VaR agregado Vasicek Multifactor Spread afín Modelo Lognormal

Riesgos de Suscripción	
Perfil de Riesgos Seguros Afirme	Modelo de RCS
Vida: Modelo de Simulaciones Montecarlo, por cobertura.	Vida: Modelo bayesiano de regresión logística, considera todos los riesgos agregados.
Daños: Ajuste de distribución de probabilidad para la frecuencia y para la severidad severidad.	Daños: Simulaciones en la cartera en vigor, con distribuciones de frecuencia dadas y severidades que pueden ser propias, de mercado o una combinación, dependiendo de la suficiencia de información
PML: modelo estatutario	PML: modelo estatutario
Contraparte Reaseguro: Se gestiona por medio de controles y políticas. Acuerdo del Comité de Reaseguro: buscar a los reaseguradores con calificación alta (arriba de A- S&P o su equivalencia)	Contraparte Reaseguro: Nace del riesgo de suscripción y lo complementa tras calcular la distribución de pérdida a nivel bruto y neto de reaseguro mediante un proceso binomial.

Riesgo Operacional	
Perfil de Riesgos Seguros Afirme	Modelo de RCS
Monitoreo por medio de un indicador, calculando pérdida estimada. Registro de incidencias en base de datos. Construcción de categorización por riesgo. Mecanismos de mitigación. Documentación de procesos.	Fórmula cerrada. Contempla el RCS de riesgos técnicos y financieros, ó un factor aplicado a la exposición más conservadora (reservas o prima devengada).

Figura II.d.3.1 Comparativo entre las hipótesis y metodologías de los modelos utilizados en la definición de perfil de riesgos de Seguros Afirme y los utilizados en el modelo estándar de cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia

Como parte del proceso de elaboración del informe de la ARSI, la UAIR de la Institución tiene una presentación previa de revisión con sus pares de la UAIR de Banca Afirme, quienes dan sus comentarios sobre técnicas, modelos, metodologías y aplicación de las mismas en la medición y monitoreo de los riesgos, así como en las pruebas de estrés.

Una vez que esta revisión es realizada, la UAIR de la Institución termina el documento haciendo las adecuaciones pertinentes.

La última revisión del documento la da el Consejo de Administración, quien la aprueba para su posterior entrega a la CNSF.

e. Del sistema de contraloría interna.

- I. En apego a las mejores prácticas, como parte de nuestro Sistema de Gobierno Corporativo y en cumplimiento a la disposición 3.3.2, contamos con la política Objetivos y Lineamientos del Control Interno Afirme Seguros, la cual incluye, los medios a través de los cuales, el sistema de Contraloría Interna se implementa y cumple sus objetivos.
- II. Nuestro sistema de Contraloría Interna, entre sus funciones, busca cumplir con los siguientes objetivos:
 - i. *Garantizar que las operaciones se realicen conforme a las políticas y procedimientos establecidos en los manuales de, y en apego a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, así como a las políticas y normas aprobadas por el Consejo de Administración (3.3.3 Fracción I)*
 - *Al menos una vez al año, y bajo la certificación de los responsables de los procesos de negocio, han sido elaborados o actualizados los manuales operativos y de productos de la Institución, con el apoyo del área de Contraloría Interna.*
 - *En el segundo semestre del 2025, se actualizaron los manuales de políticas y procedimientos, así como sus controles de los siguientes: Políticas y Lineamientos de Equipos de Recuperación Seguros Afirme, Políticas y Procedimientos para la Contratación de Servicios con Terceros, Manual de Administración Integral de Riesgos Seguros, Manual de Reaseguro: Políticas y Procedimientos, Manual de Contabilidad, Manual de Conciliación de Cuentas Bancarias de Egresos, Objetivos y Lineamientos del Sistema de Control Interno Seguros Afirme, Manual para la Gestión de Agentes y Promotores, Manual de Políticas y Procedimientos Suscripción Daños, Manual Reservas Actuariales Vida, Manual de Egresos, Manual para la Venta Salvamentos Autos, Manual de Cobranza, Manual Suscripción Vida, Manual de Reclutamiento y*

Selección, Manual para la Gestión, Recepción, y Envío de Mensajería, Manual de Políticas y Procedimientos Mesa de Control, Manual de Políticas y Procedimientos Robo Autos, Manual de Contraloría de la Información Operativa – Contable, Políticas del Procedimiento Fiscal Siniestros, Manual de Normatividad y Procesos, Manual de Calidad TI, entre otros.

- *Adicional a lo anterior, contamos con un área de Auditoría Interna que basa la planeación y ejecución de sus actividades en función de las áreas que tienen prioridad para Afirme Seguros, tomando en consideración, los aspectos normativos y regulatorios en su estrategia.*

- ii. *Asegurar que las principales operaciones y actividades de la Institución, se realicen conforme a procedimientos administrativos apropiados, debidamente implementados y documentados que propicien una operación ordenada y eficiente de la organización, y que prevengan y reduzcan los errores en el desarrollo de sus operaciones. (3.3.3 Fracción II)*

- *Con el objetivo de mantener nuestro sistema de control dinámico, se continua con el Ciclo Dinámico de Validación de Control Interno (CDVCI) que permitirá de manera continua validar los siguientes componentes:*
 - *Riesgo operativo – oportunidad en reporte de posibles impactos financieros y seguimiento de incidencias*
 - *Evidencias de control – oportunidad en registro y de completes de todos los controles críticos que serán testeados durante todo el año, para verificar su cumplimiento.*
 - *Manuales de políticas y procedimientos – actualización, validación y apego*
 - *Hallazgos – cumplimiento, validación e implementación de planes de remediación a las observaciones de auditoría tanto interna como externa, así como de la autoridad.*

- *Se realiza incorporación de los resultados de cumplimiento CDVCI en la Evaluación de Desempeño de los responsables de función.*

- *El área de Control Interno, está a cargo del sistema de reporte de incidencias para las áreas de Seguros Afirme, donde asignamos a “Contralores Internos de Proceso” quienes reportan sus incidencias a la Contraloría Interna, que son reportadas diariamente al Comité de Auditoría y a Funcionarios.*
 - *Todo el personal participa activamente en la identificación de eventos que representen adversidades para el cumplimiento de objetivos. (Contralores Internos de Proceso- Incidencias).*
 - *Contamos con un equipo de trabajo del área de Contraloría enfocado en la identificación de riesgos y oportunidades de mejora en nuestras actividades de control, quienes cuentan con un plan de trabajo que muestra un cumplimiento del 100% durante el segundo semestre.*
 - *Se validaron los 160 controles críticos identificados en el reforzamiento del sistema de control interno de los diferentes procesos de la compañía (suscripción, siniestros, reaseguro, emisión, banca seguros, gobierno, admón. de agente, TI, Jurídico, finanzas, actuaria, etc.)*
 - *Todo el personal participa activamente en la identificación de eventos que representen adversidades para el cumplimiento de objetivos.*
 - *El área de Contraloría tiene asignado un equipo de trabajo enfocado en la identificación de riesgos y oportunidades de mejora en nuestras actividades de control.*
 - *Mantenemos líneas de comunicación que llegan desde los niveles operativos hasta el Consejo de Administración, por medio de sus Comités Delegados.*
- iii. *Proporcionar al Consejo de Administración y a la Dirección General, los elementos necesarios para evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, así como de las políticas y normas aprobadas por el Consejo de Administración. (3.3.3 Fracción III).*
- *El área Jurídica identifica los cambios en la ley e informa a las áreas involucradas, para que se tomen las medidas necesarias, para mantener a la*

Institución en capacidad de cumplir en tiempo y forma, con los compromisos que dicten los organismos regulatorios, que están directa o indirectamente relacionados a nuestra operación, o las operaciones que estratégicamente dicta el Consejo de Administración que debemos seguir.

- *Además, el área Jurídica presenta trimestralmente al Comité de Auditoría un Informe que incluye, pero no está limitado a: Programas de Autocorrección, Planes de Regularización, Emplazamientos, Resultados sobre Visitas de Inspección, Sanciones, Oficios, Resumen de Cumplimiento a la Normatividad y Revisión de Nueva Normatividad.*
- *A fin de controlar el tiempo y forma, con la que se deben presentar reportes ante la autoridad, el área Jurídica realiza el seguimiento del Cronograma de Obligaciones Normativas, que se actualiza conforme a los cambios que dicte la Normativa.*
- iv. *Asegurar que los sistemas de la Institución, tanto si son manuales o basados en tecnologías de la información, sean apropiados a sus estrategias y necesidades de información, y consistentes con la naturaleza y complejidad de sus operaciones; adicionalmente, debemos asegurar, que los procesos de conciliación entre los sistemas de operación, administrativos y contables sean adecuados. (3.3.3 Fracción IV y VII).*
- *Adicional a la Dirección de Tecnología Seguros, contamos con el apoyo del Grupo Financiero en lo relacionado a Seguridad Informática, Infraestructura, Centro Integral de Ayuda (CIA), quienes establecen su administración de procesos de información basándose en las mejores prácticas para la administración de estos recursos.*
- *La información necesaria para la operación de las diferentes áreas de la Institución y de sus órganos de decisión, ha fluido de manera íntegra y oportuna a través de los canales de comunicación que se tienen establecidos, principalmente la Intranet y la red interna de correo electrónico.*
- *La información financiera y contable de la Institución, se refleja adecuada y consistente en sus estados financieros, conforme a las políticas contables*

establecidas, lo cual ha sido informado por el área de Auditoría Interna de manera regular al Comité de Auditoría.

- *Asimismo, la revelación a terceros de la información financiera y relevante ha cumplido con los requisitos establecidos en la regulación.*

- v. *Garantizar el correcto funcionamiento de los sistemas de procesamiento de información conforme a las políticas de seguridad de la Institución, así como la generación de información suficiente, confiable, consistente, oportuna y relevante, incluyendo aquella que deba proporcionarse a las autoridades competentes, y la que coadyuve a la adecuada toma de decisiones; Adicionalmente, Afirme Seguros debe preservar la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada o almacenada en los sistemas de información. (3.3.3 Fracción V y VI)*

- *Respecto a la protección de datos y confidencialidad de la información:*
 - ✓ *Nuestro Código de Conducta cuenta con un capítulo específico para el cuidado y diligencia profesional con la que se debe de manejar la información de Afirme Seguros.*
 - ✓ *Nuestros contratos laborales y de relación con terceros contienen cláusulas de confidencialidad de la información de Afirme Seguros.*
 - ✓ *Contamos con el área de Seguridad Informática del Grupo Financiero, quien se encarga de proteger nuestra red de comunicación informática.*

- vi. *Aplicar las medidas preventivas y correctivas necesarias para subsanar cualquier deficiencia detectada (3.3.3 Fracción VIII)*

- *Como ya lo mencionamos con anterioridad, nuestro sistema de identificación de situaciones que se interponen al logro de objetivos particulares, denominado “Incidencias” está incorporado por colaboradores de todas las áreas de la Institución, quienes son los responsables de reportar a la Contraloría Interna, quien a su vez realiza el análisis de estas y en conjunto con las áreas de negocio elaboran las medidas correctivas para su solución.*

- *Contamos con un área de Auditoría Interna, la cual, ayuda a detectar deficiencias y a dar seguimiento hasta la solución de estas, las cuales son presentadas ante el Comité de Auditoría, trimestralmente.*

III. Nuestro Sistema de Contraloría Interna, está diseñado, de acuerdo con las características de operación de la Institución, nuestras funciones y responsabilidades están delegadas de tal forma, que las decisiones importantes se toman informando al Consejo de Administración, es por ello que nuestro Sistema también incorpora entre sus objetivos:

- *Considerar los aspectos relacionados con la creación de un ambiente de control dentro de la organización, enfatizando a todos los niveles del personal la importancia de los controles internos, así como de la integridad en su conducta profesional, evitando políticas o prácticas que puedan generar incentivos para la realización de actividades inapropiadas. (3.3.4 Fracción I)*
- *Nuestras políticas internas relativas al Sistema de Control Interno y Administración de Riesgos se basan en la política SEA-027-MA Objetivos y Lineamientos del Control Interno Seguros Afirme, SEA-057-MA Código de Conducta Seguros Afirme, SEA-074-MA Políticas para el Adecuado Empleo y Aprovechamiento de los Recursos Humanos y SEA-075-MA Políticas para el Adecuado Empleo y Aprovechamiento de los Recursos Materiales. Los documentos están disponibles para consulta en el portal de normatividad en Intrafirme.*
- *La estructura organizacional se mantiene de acuerdo con lo aprobado por el Consejo de Administración y responde a la misión, visión, y objetivos que el propio Consejo ha planteado. En este sentido, nos aseguramos de que el área de Contraloría Interna mantenga una total independencia del área de Auditoría Interna.*
- *Considerar la definición de las actividades diarias de control, incluyendo los procedimientos de autorización, aprobación, verificación y conciliación, así como, entre otros, las revisiones de la administración, las medidas de evaluación para cada área, y los controles físicos y seguimiento a los incumplimientos. Las actividades de control deben asegurar que las áreas con*

posibles conflictos de interés se encuentren debidamente identificadas y sean administradas apropiadamente. (3.3.4 Fracción II)

- *El diseño de las actividades de control, así como el monitoreo de la eficacia de su ejecución, están encaminados a asegurar que las operaciones cotidianas que realizan las distintas áreas de negocio y soporte de la Institución han sido debidamente aprobadas y llevadas a cabo conforme a las políticas y procedimientos establecidos por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Institución, y cumplen con la normatividad interna y externa aplicable.*
- *En Seguros Afirme, se tienen documentadas e identificadas las Actividades de Control, en cada uno de los procedimientos documentados, mismos que son actualizados al menos una vez al año.*
- *Las funciones generales de las áreas de control contemplan mecanismos para garantizar un orden y calidad en la emisión de la normatividad interna. Asimismo, el Oficial de Cumplimiento, es responsable de atender los aspectos relacionados con la atención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.*

IV. Comité de Comunicación y Control.

- *Mensualmente se llevan a cabo reuniones de Comité para dictaminar las operaciones, relevantes, inusuales y preocupantes internas, así como demás temas de interés relacionado con la operación.*
- *Contamos con Órganos de Gobierno con funciones y responsabilidades claramente definidas para la correcta difusión, comunicación y seguimiento de las decisiones de carácter táctico y estratégico que toma nuestro Consejo de Administración y quienes son responsables de monitorear los riesgos y establecer políticas y procedimientos para su control, prevención y la supervisión de su cumplimiento.*
- *Con el objetivo de mantener los canales de comunicación para la toma de decisiones con información transparente, contamos con una agenda de compromisos para el Consejo de Administración y nuestros Comités, dicha*

agenda se encuentra publicada en el manual SEA-059-MA Sistema de Gobierno Corporativo.

f. De la función de Auditoría Interna.

La función de Auditoría Interna inicia con la elaboración del **Programa Anual de Trabajo**, el cual se realiza en cumplimiento a lo establecido en la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF) en el capítulo 3.4 y considerando principalmente tres pilares, siguiendo con la aplicación de mejores prácticas en nuestra función:

- 1) **Evaluación de procesos para determinar su nivel de riesgo residual.-** Con el objetivo de determinar y actualizar anualmente el riesgo residual de los procesos, una vez que son clasificados, se asigna una prioridad y frecuencia para programar las revisiones de Auditoría Interna, considerando diversos factores en cuanto al riesgo inherente y calidad de control, demás su exposición a los diversos riesgos relacionados con la naturaleza del proceso y las incidencias relevantes que se presentaron durante el ejercicio anterior, de esta forma los esfuerzos van encaminados con objetividad.
- 2) **Plan estratégico de la empresa.-** Consideramos en nuestra revisiones los procesos involucrados para lograr los objetivos y metas de la institución, Seguros Afirme es una empresa que está en crecimiento, lo que se refleja en la creación de nuevas áreas, puestos, responsabilidades, procesos y actividades a revisar, además de nuevos controles de vigilancia y seguridad de la información, que también se analizan y de acuerdo a la prioridad señalada en el punto anterior, se incluyen para su revisión en el *Programa Anual de Trabajo* .
- 3) **Obligaciones normativas.** - Se consideran las responsabilidades de Auditoría Interna señaladas en la CUSF, a fin de dar el debido cumplimiento.

Una vez elaborado el *Programa Anual de Trabajo*, este es presentado para aprobación del Comité de Auditoría. Trimestralmente se presenta a éste mismo Comité el Informe de Gestión de Auditoría Interna, excediendo, como una mejor práctica, el mínimo establecido en la CUSF.

Cada uno de los procesos identificados son revisados periódicamente, teniendo en consideración dentro de las pruebas realizadas, el marco legal, las políticas internas para la operación de los diferentes procesos y la información financiera, su consistencia con los objetivos y lineamientos aplicables en la materia, y si éste es suficiente y adecuado para la

actividad de la Institución, además de analizar el cumplimiento constantemente del sistema de control interno.

Asimismo, se revisa periódicamente mediante pruebas selectivas, que **las políticas y normas** establecidas por el Consejo de Administración, se apliquen de manera adecuada para el correcto funcionamiento de la Institución.

Entre sus trabajos, Auditoría Interna reporta a través de **informes** a los responsables y a la Dirección General, las observaciones y deficiencias que en su caso se detecten, así como las recomendaciones que generan valor agregado a los objetivos y procesos de la Institución. Asimismo, Auditoría Interna da seguimiento a la atención de las observaciones a través de una comunicación constante y reuniones periódicas con los responsables de la Administración.

La función de Auditoría Interna es **objetiva e independiente** de las funciones operativas, a efecto de conservar la independencia, el Director del área es designado por el Consejo de Administración y reporta al mismo a través del Comité de Auditoría, sin que en ningún momento se asignen responsabilidades sobre actividades operativas que pueden poner en duda su independencia. Los auditores internos mantienen una actitud imparcial y neutral, evitando conflictos de intereses, en apego siempre con el Código de Ética de la Institución.

Adicionalmente, se procura una rotación periódica del personal en cuanto a los procesos que revisa, incluyendo los niveles de supervisión.

g. De la función actuarial.

La función actuarial se estableció en la Institución como parte del Gobierno Corporativo, en cumplimiento de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF).

En la Institución la función actuarial tiene las siguientes responsabilidades:

- Aprobar las políticas y normas en materia de diseño de productos de la Institución, así como los objetivos estratégicos y los mecanismos para monitorear y evaluar de manera permanente su cumplimiento (Artículo 70 fracción I, inciso b de la LISF).
- Establecer los mecanismos necesarios para controlar de manera permanente el diseño y viabilidad técnica y financiera de los productos de seguros de la Institución (Artículo 70, fracción II, Inciso a de la LISF).
- Establecer los mecanismos necesarios para controlar de manera permanente la constitución, valuación y registro, así como la suficiencia de las reservas técnicas (Artículo 70, fracción II, inciso c de la LISF).

En la Institución nos aseguramos de que se ejecute de forma efectiva y permanente la función actuarial de la siguiente manera:

- Coordinando las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de los productos de seguros de la Institución, de tal forma que los mismos se ajusten a lo señalado en la LISF, en la CUSF y en las demás disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.
- Comunicando a las áreas técnicas cualquier desapego en el diseño y viabilidad de cada nuevo producto o de los productos ya existentes, así como las recomendaciones para su mejora.
- Dando su visto bueno para someter a registro ante la CNSF y para su implementación y comercialización, de cada nuevo producto cuando éste cumpla con la normatividad interna y externa aplicable.
- Adecuando las metodologías, modelos utilizados e hipótesis empleadas en el cálculo de las reservas técnicas de acuerdo a los estándares de práctica actuarial.
- Desarrollando, publicando y actualizando los manuales de valuación de reservas técnicas.
- Verificando la adecuación de las metodologías y los modelos utilizados, así como de las hipótesis empleadas en el cálculo de las reservas técnicas de la Institución.
- Validando que la información utilizada en la valuación de las Reservas Técnicas de la Institución cumpla con los atributos requeridos.
- Coordinando, supervisando y aprobando el cálculo y la valuación de las reservas técnicas que la Institución deba constituir de conformidad con lo previsto en la LISF y la CUSF, verificando el cumplimiento del calendario de cierre y la razonabilidad de los resultados.
- Comparando la estimación empleada en el cálculo de las reservas técnicas con la experiencia anterior de la Institución.
- Manteniendo informado al Consejo de Administración y a la Dirección General de la Institución sobre la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas.
- Evaluando la suficiencia, confiabilidad, consistencia, oportunidad, calidad y relevancia de los datos utilizados en el cálculo de las reservas técnicas.
- Apoyando las labores técnicas relativas a: la modelización de los riesgos en que se basa el cálculo del RCS, el desarrollo de modelos internos para el cálculo del RCS, la gestión de Activos y Pasivos, la elaboración de la ARSI y la realización de la Prueba de Solvencia Dinámica y otras pruebas de estrés.
- Pronunciándose ante el Consejo de Administración y la Dirección General sobre La política general de suscripción de riesgos y la idoneidad de los contratos de

Reaseguro, así como otros mecanismos empleados para la transferencia y dispersión de riesgos.

h. De la contratación de servicios con terceros.

La contratación de servicios con terceros se realiza mediante un proceso integral, en el que participan diversas áreas como Jurídico, Compras y la propia Dirección General, estableciendo formatos y requisitos a cumplir previo al alta. Incluyendo la verificación periódica y aleatoria por parte del área de Auditoría Interna y Control Interna de la existencia, subsistencia y capacidad de cada proveedor.

i. Otra información.

Con independencia de la información a que se refiere esta fracción, las Instituciones podrán poner a disposición del público en general cualquier otra información respecto de su sistema de gobierno corporativo, cuya relevancia lo amerite;

Sin aspectos adicionales relevantes por informar.

Perfil de riesgos.

a. De la exposición al riesgo.

Respecto a las medidas utilizadas por la Institución para cuantificar la exposición al riesgo podemos señalar que las mismas no han tenido cambios sustanciales respecto al año anterior.

La UAIR de la Institución ha adoptado diversos modelos y metodologías para la administración de la exposición al riesgo en sus distintas clases, como son suscripción, crédito, mercado, liquidez, operativo y legal. El detalle para cada uno de los riesgos se presenta a continuación:

i. Riesgo de Suscripción

Este tipo de riesgo se define como la pérdida potencial derivada de la suscripción de contratos de seguros, en relación con los riesgos cubiertos.

La Institución, a través de reportes de emisión y siniestralidad, así como del comportamiento de cada uno los ramos que comercializa, identifica las variaciones que pudieran presentarse, tomando las medidas preventivas y/o correctivas conducentes para mantener un adecuado nivel riesgo.

Así mismo, para soportar adecuadamente los riesgos, se cuenta con programas de Reaseguro, considerando dentro de las políticas de suscripción lo establecido en dichos contratos y mediante las políticas y procedimientos establecidos en el Comité de Reaseguro.

Los negocios que exceden los límites de retención de la institución o que están excluidos en los Contratos Automáticos de Reaseguro, son colocados en Reaseguro Facultativo previo análisis de los Comités de Suscripción y de Reaseguro y cumpliendo con los requisitos establecidos en el Manual de Políticas de Reaseguro aprobado por el Consejo de Administración.

Para su control y monitoreo, se cuenta con una metodología que determina las pérdidas esperadas por siniestralidad y otras obligaciones adquiridas en el contrato de seguro, y se compara la volatilidad de las mismas contra las reservas técnicas calculadas por la Función Actuarial.

Para el riesgo de Suscripción, entre otros límites, consideramos los Límites Máximos de Retención aprobados por el Consejo de Administración.

Dado que en los seguros de corto plazo este riesgo puede separarse en Riesgo de Prima y Riesgo de Reserva, se cuenta con metodologías para medir ambos riesgos. En el caso de Riesgo de Prima, anualmente se hace un análisis de la distribución de pérdida por cada uno de los ramos con la cartera en vigor o posible crecimiento de la misma. Este análisis sirve como medida de selección de los Límites Máximos de Retención.

Para el caso de Riesgo de Reserva, se cuenta con un análisis que identifica la reserva SONR registrada contablemente dentro de la distribución de probabilidad de pérdida total de este tipo de reserva. Así, es posible ver hacia dónde se está sesgando el método actualmente registrado por la Función Actuarial.

ii. Riesgo de Crédito

Este tipo de riesgo se define como la pérdida potencial por la falta de pago o deterioro de la solvencia de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Institución.

Para su control y monitoreo, se cuenta con una metodología que determina las pérdidas esperadas de las inversiones, la cual se basa en el cálculo de la exposición al riesgo de crédito de la cartera. Los elementos primordiales de esta metodología consisten en la aplicación de las probabilidades de incumplimiento mismas que surgen de una Matriz de Transición y multiplican a la exposición.

También se cuenta con un control y monitoreo sobre el riesgo de contraparte en la cartera de Créditos Comerciales de la Institución. Esta metodología se basa en lo ordenado en la

CUSF en su Capítulo 8.14, así como en información de los acreditados obtenida de un Sistema de Información Financiera.

Como mecanismo de control del riesgo de contraparte por Reaseguro, se monitorea constantemente las calificaciones de los reaseguradores con los que la Institución mantiene relación, con el objetivo de vigilar el cumplimiento de la calificación mínima aprobada. Adicionalmente se ha definido el cálculo de Pérdida Esperada, VaR de Crédito y otras medidas de riesgo para la exposición actual y futura de los saldos de reaseguro.

iii. Riesgo de Mercado

Este riesgo se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipo de cambio e índices de precios, entre otros.

El principal generador de Riesgo de Mercado es el portafolio de Inversiones, por lo cual la Institución ha definido que el mismo sea manejado de acuerdo a las Reglas para la Inversión de las Reservas Técnicas establecidas por la CNSF, con el fin de asegurar su solvencia y liquidez. Para la vigilancia de esta actividad se cuenta con un Comité de Inversiones que garantiza que la Institución mantenga permanentemente sus inversiones de acuerdo a dichas Reglas.

La medición de este riesgo se efectúa mediante la metodología de simulación histórica, la cual se basa principalmente en los cambios porcentuales de los factores de riesgo en los últimos 261 días hábiles y un nivel de confianza del 99%, de acuerdo a los instrumentos que componen la cartera, mismos que se multiplican con los datos de mercado del día en que se está determinando el riesgo creándose el mismo número de escenarios posibles para el día siguiente.

Estos escenarios se acomodan de mayor pérdida a mayor utilidad formado un histograma, y con base en el nivel de confianza determinado del 99%, se calcula el valor en riesgo. (VaR)

iv. Riesgo de Liquidez

Este riesgo se define como la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para la medición de este riesgo se cuenta con una metodología basada en el VaR de mercado, que extrapola la pérdida potencial en virtud del plazo para deshacer posiciones a descuentos inusuales. Este proceso nos explica potencialmente la pérdida que puede surgir por no enajenar las posiciones en un lapso de 10 días de operación y se le denomina VaR ajustado por liquidez.

v. Riesgo de Descalce

Este riesgo refleja la pérdida potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La medición de este riesgo se realiza a través de las bandas de liquidez, considerando la naturaleza de los activos y pasivos del portafolio de inversión.

vi. Riesgo Operativo, Legal y Tecnológico

El Riesgo Operativo es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos o por errores en el procesamiento de las operaciones. El Riesgo legal es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que esas instituciones llevan a cabo. El Riesgo Tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia de sistemas, aplicaciones, redes o cualquier otro canal de distribución de información en la realización de las operaciones.

Para la gestión de los riesgos operacionales, existe una colaboración muy estrecha entre el Área de Riesgos y el Área de Control Interno. Esto debido a que es responsabilidad del Área de Administración de Riesgos la identificación y monitoreo de los riesgos operativos, ya sea por proceso, legal o tecnológicos; mientras que es responsabilidad del Área de Control Interno el evaluar los controles mitigantes de cada uno de los riesgos operativos y sugerir los cambios a los mismos.

Adicionalmente, el área de Control Interno realiza actividades de mapeo de proceso, con las cuales, es posible identificar más fácilmente los riesgos operativos inherentes a las actividades. Una vez identificados los riesgos, se catalogan de acuerdo a una jerarquía establecida en la metodología de riesgo operativo para su análisis, y se les asigna probabilidad de ocurrencia e impacto. Al mismo tiempo, se trabaja en una matriz de riesgos y controles, donde se identifican los riesgos operativos que cuenten con mayor relevancia y sus respectivos controles. Estos controles son revisados y probados con una frecuencia dada, generalmente anual, pero depende del riesgo, del control, de la actividad o del proceso.

Los riesgos operativos son monitoreados a través de bitácoras de incidencias las cuales se han implementado de acuerdo con los procesos ejecutados por las áreas operativas y administrativas, así como por los reportes de Auditoría Interna y la Contraloría Normativa, mismas que se ingresan a una Base de Datos para validarlas en el área de Riesgos para calcular la probabilidad de ocurrencia y el impacto de los eventos.

El control de este tipo de riesgo se informa basado en el método experto y mediante matrices de severidad e impacto se realizan los cálculos correspondientes a la exposición.

El área de Administración de Riesgos, en coordinación con las unidades operativas, sigue un proceso de identificación de riesgos operacionales por producto, actividad, proceso y sistema. La identificación busca riesgos potenciales (no se han materializado) y riesgos actuales o materializados por producto, proceso, actividad y sistema.

Se tiene establecido un proceso de medición del riesgo operacional basado en un indicador.

En general, la gestión de la administración de riesgos de la Institución puede ser resumida con la siguiente matriz:

Riesgos	Límites	Identificación	Evaluación	Monitoreo	Administración	Mitigación	Reporte	Control
Suscripción								
Vida	Políticas de Suscripción	Por Naturaleza del Riesgo	LMR	PQA y seguimiento de cartera	Manual de Suscripción Vida	Reaseguro, Suscripción y Comités	Comité de Suscripción	Manuales de Suscripción
Daños	Políticas de Suscripción	Por Naturaleza del Riesgo	LMR, PML, PQA, Riesgo Prima y Reserva	PQA y seguimiento de cartera	Manual de Suscripción Autos y Daños	Reaseguro, Suscripción y Comités	Comité de Suscripción y de Indemnizaciones	Manuales de Suscripción
Financieros								
Mercado	Manual de Riesgos	Identificación de Factores de Riesgo	VaR Mercado	Reporte diario	Manual de Inversiones y de Riesgos	Manual de Inversiones y de Riesgos	Comité de Inversiones	Políticas de Inversiones
Calce	Manual de Riesgos	Por Naturaleza del Riesgo	ALM	Reporte mensual	Manual de Riesgos	Manual de Riesgos	Alta dirección del Grupo Financiero y de Aseguradora	Políticas de Inversiones
Liquidez	Manual de Riesgos	Identificación de Factores de Riesgo	VaR Liquidez	Reporte diario	Manual de Riesgos	Manual de Riesgos	Alta dirección del Grupo Financiero y de Aseguradora	Políticas de Inversiones
Crédito	Manual de Crédito y de Reaseguro	Por Naturaleza del Riesgo	PE, VaR Crédito, Exp Futura Potencial y RCS Contraparte	Reporte mensual y trimestral	Manual de Crédito y Manual de Riesgos	Política de Créditos	Dirección General	Política de Créditos
Concentración	Suscripción, Reaseguro e Inversiones	Análisis de Cúmulos	-	Análisis de Cúmulos	-	Suscripción, Reaseguro y Comités	Suscripción, Reaseguro y Comités	Políticas
Operativo	0	Producto, Sistema, Proceso, Actividad	Frecuencia y Severidad - Indicador	Reporte mensual	Sistema de Control Interno	Sistema de Control Interno	Dirección General	Sistema de Control Interno
Legal	-	Actividad	Multas y Demandas y Pérdida Potencial	Reporte mensual	Sistema de Control Interno	Sistema de Control Interno	Dirección General	Sistema de Control Interno
Tecnológico	-	Actividad	Incidencias	Reporte mensual	Sistema de Control Interno	Sistema de Control Interno	Dirección General	Sistema de Control Interno
Estratégico	-	Lineamientos - Manual de Riesgos	-	0	Manual de Riesgos	Manual de Riesgos	0	0
Reputacional	0	Identificación de Factores de Riesgo	-	0	Manual de Riesgos (Modelo operativo de la Institución)	Manual de Riesgos	0	0

Figura IV.a.1.1 Matriz de gestión de riesgos de Seguros Afirme

Se cuenta con dos enfoques para poder revisar la naturaleza de la exposición al riesgo de la Institución y compararla con la que se ha tenido en otros periodos: mediante las métricas que definieron el perfil de riesgo de la Institución y mediante un comparativo del RCS desagregado por riesgo. La mejor manera de comparar la exposición al riesgo es mediante un comparativo de exposición al riesgo con la métrica RCS/Valor de Exposición, obtenida del análisis de RCS a diciembre de 2025 contra el obtenido en diciembre de 2024.

Los resultados de este comparativo se pueden apreciar a continuación:

Tipo de Riesgo	RCS / Valor de Exposición		
	2024	2025	Cambio
Financieros	0.0268	0.0226	-0.0043
Técnicos	0.3020	0.2828	-0.0192
Riesgos PML	0.0000	0.0000	0.0000
Contraparte	0.0800	0.0800	-0.0000
Operativo *	0.2392	0.2446	0.0054
Índice Solvencia	2.2787	3.3946	1.1159

* RCS por Riesgo Operativo / RCS Total

Figura IV.a.3.1 Evolución del comportamiento de la exposición al riesgo con respecto al año anterior.

En general, se muestra que el cambio en el Índice de Solvencia se dio por el efecto combinado en el aumento de Fondos Propios Admisibles en un 7% y la disminución del Requerimiento de Capital de Solvencia en un -28%, con lo cual queda confirmado que AFIRME cuenta con un nivel de Solvencia suficiente y holgado, para hacer frente a los riesgos suscritos.

b. De la concentración del riesgo.

El Riesgo de Concentración es aquél que refleja las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.

Por su propia naturaleza dependiente de otros tipos de riesgos, el Riesgo de Concentración puede ser identificado, monitoreado y controlado por medio de límites de exposición.

La UAIR de la Institución definió ciertos parámetros para monitorear los distintos tipos de concentración de riesgos que la Institución puede tener, ordenándolos de la siguiente manera:

- Activos:
 - Concentración por instrumento
 - Monitoreo y controles: Límites de inversión por tipo de instrumento sugeridos por el Comité de Inversiones y aprobados por el Consejo de Administración. Monitoreo diario del portafolio de Inversión y el cumplimiento a los límites establecidos.
 - Riesgos derivados de la exposición a riesgo de mercado, de contraparte, de liquidez y su respectiva interacción
 - Concentración por plazo:
 - Monitoreo y controles: Inversión por tipo de obligación, instrumentos sugeridos por el Comité de Inversiones y aprobados por el Consejo de Administración. Monitoreo diario del portafolio de inversión.

- Riesgos derivados de la exposición a riesgo de mercado, de contraparte, de liquidez y de calce entre activos y pasivos.
- Primas cedidas e Importes recuperables de reaseguro:
 - Monitoreo y controles: Políticas de reaseguro, Comité de Reaseguro, monitoreo constante del área de Reaseguro y el Comité de Reaseguro.
 - Riesgos derivados de la exposición a riesgo de contraparte y de suscripción.
- Pasivos:
 - Concentración en Suscripción:
 - Monitoreo y controles: Políticas de suscripción, límites de suscripción establecidos en los respectivos manuales, Comités de Suscripción, monitoreo constante de las áreas interesadas mediante análisis de perfil de cartera, cúmulos, PML y seguimiento de cartera.
 - Riesgos derivados de la exposición a riesgo de suscripción.
 - Se clasifican como concentraciones del pasivo debido a que de la exposición por riesgo de suscripción se constituyen las reservas técnicas, que son la mayor parte de los pasivos de la compañía.
 - No incluye el riesgo de insuficiencia de prima (riesgo de prima, parte del riesgo de suscripción), pero se monitorea el riesgo por concentraciones por tipo de cobertura emitida.
 - Suscripción Vida:
 - Concentraciones por edad
 - Concentraciones por contratantes para Vida Grupo
 - Suscripción Riesgos Catastróficos:
 - Monitoreo a las concentraciones por zonas (cúmulos).
 - Suscripción Daños:
 - Monitoreo de concentraciones por rangos de suma asegurada y ramo.
- Canales de comercialización
 - Concentración de emisión por división.
 - Monitoreo y controles: Monitoreo de la emisión y la siniestralidad por división, producto y agente. Los controles dependen de la estrategia comercial, misma que se revisa periódicamente en juntas de seguimiento de presupuesto de ventas.
 - Las concentraciones son de conocimiento de las áreas comerciales y técnicas y son considerados riesgos asumidos por el tamaño de las oficinas, los negocios emitidos o la estrategia comercial.
 - Concentración de Emisión por Agente, Bróker o Despacho
 - Concentración de emisión en Negocios Especiales

c. De la mitigación del riesgo

La Institución tiene identificado los riesgos que puedan afectar de manera más severa los resultados de la compañía y la consecución de sus objetivos. Para ello los ha clasificado en grupos de riesgos con sus consiguientes medidas de mitigación al riesgo.

En el caso de los riesgos cuantificables, se identificaron los grupos de riesgos de suscripción, financieros y operacionales como los que pueden tener mayor impacto. Para los primeros, la técnica de mitigación del riesgo más utilizada por la Institución es la transferencia de riesgo mediante contratos de reaseguro.

Para el riesgo de suscripción se cuenta con un Límite Máximo de Retención que garantiza con un alto nivel de confianza que la pérdida de la compañía no sea mayor que lo aprobado por el Consejo de Administración. Exposiciones para el riesgo de suscripción por encima de este límite deben de ser reaseguradas, ya sea mediante los contratos automáticos con los que cuenta la compañía, o ser incluidos en contratos facultativos.

Mediante reaseguro, el riesgo de suscripción se mitiga y se convierte en riesgo de contraparte de reaseguro, mismo que se controla y monitorea constantemente mediante políticas y procedimientos para la operación de Reaseguro. Este seguimiento se lleva a cabo mediante el Comité de Reaseguro que tiene programadas reuniones periódicas durante todo el año.

Otra medida de mitigación del riesgo de suscripción son los Comités de Suscripción mediante los cuales, se revisan los negocios que pudieran desviar la siniestralidad de la compañía y se aprueban las medidas para controlarlos.

Para mitigación y control del riesgo de suscripción en sus diferentes etapas, dentro del sistema de Gobierno Corporativo se tienen definidos algunos comités, en los que el Área de Administración de Riesgos tiene presencia, como lo son:

- Comité de Suscripción: Encargado de auxiliar al Consejo de Administración en la toma de decisiones sobre negocios nuevos o por renovar que, de acuerdo al Manual de Suscripción de la operación de que se trate, amerite ser revisado por el órgano en cuestión.
- Comité de Reaseguro: Comité normativo con obligaciones especificadas en la ley, que vigila las operaciones de reaseguro, topando así el riesgo de suscripción a la retención en las operaciones.
- Comité de Indemnizaciones: Tiene por objeto revisar los costos medios, las frecuencias y la siniestralidad esperada a distintos niveles llevando implícitamente un monitoreo formal del riesgo de suscripción.

En lo que respecta a los riesgos financieros, éstos son monitoreados constantemente, y la técnica de mitigación que se tiene es el establecimiento de políticas y procedimientos de inversiones, un monitoreo diario de parte del área de Riesgos que incluye límites Stop Loss para las posiciones en Renta Variable, así como el Comité de Inversiones, quien verifica que no se excedan los límites de los riesgos financieros. También se cuentan con políticas de riesgos financieros, que evitan que la exposición sea mayor a la aceptada por el Consejo de Administración.

Por último, se cuenta con un Sistema de Control Interno, monitoreado por el área de Control Interno, cuyo objetivo es mitigar las exposiciones a Riesgo Operacional a los que la compañía pueda verse afectada, por medio de controles efectivos y eficientes.

d. De la sensibilidad al riesgo.

La Institución, en cumplimiento con la Circular Única de Seguros y Fianzas, realiza la Prueba de Solvencia Dinámica que forma parte del proceso y el reporte ARSI, y que se presenta al menos una vez ante el Consejo de Administración. Dicha prueba incluye una prueba de sensibilidad para conocer cuáles pueden ser los principales factores que, de desviarse, puedan poner en peligro la solvencia de la Institución.

En la Prueba de Solvencia Dinámica presentada en 2025 al Consejo de Administración, se exhibe que el riesgo al que es más sensible la compañía es al Riesgo de Suscripción. Es decir, desviaciones en la siniestralidad pueden llevar, en un escenario extremo, a tener problemas de solvencia.

Bajo esta óptica, los cambios en siniestralidad no sólo afectan el flujo de salida del estado de resultados conocido como Costo de Siniestralidad Neto, sino que también son parte esencial del devengamiento de la prima, pues impactan directamente en el cálculo de la Reserva de Riesgos en Curso, sin importar si hubo incremento de tarifa o insuficiencia en la prima. Este efecto fue registrado en el modelo de proyección utilizado en la prueba de solvencia dinámica, pero vuelve el concepto de siniestralidad más importante aún y un foco de riesgo que la administración mantiene bajo supervisión constante.

Otro factor que puede afectar considerablemente la solvencia de la Institución bajo la nueva normativa son las calificaciones de los reaseguradores con los que se tiene contratos. Al tener una línea de Negocios Especiales y un área de Licitaciones, el riesgo de contraparte por reaseguro se vuelve fundamental, y se monitorea al menos trimestralmente.

e. Los conceptos del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas y dividendos pagados, el monto de los valores históricos y, en su caso, el efecto en la actualización.

El capital social al 31 de diciembre de 2025 y 2024 está integrado por 58,100,000 acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$10 pesos cada una, divididas en cuatro series: 34,100,000 de la serie "A", 4,500,000 de la serie "B", 2,000,000 de la serie "C", 2,500,000 de la serie "D" y 15,000,000 de la serie "E".

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la estructura de capital contable se integra como se muestra a continuación:

31 de diciembre de 2025	Nominal	Revaluación	Total
Capital social	\$ 581,000	41,388	622,388
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	-	-
Reserva legal	213,844	705	214,549
Remediciones por beneficios definidos a los empleados y superávit por valuación	6,430	21,802	28,232
Resultado de ejercicios anteriores	422,031	(31,016)	391,015
Resultado del ejercicio	171,902	-	171,902
Suma del capital contable	\$ 1,395,207	32,879	1,428,086

31 de diciembre de 2024	Nominal	Revaluación	Total
Capital social	\$ 581,000	41,388	622,388
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	-	-
Reserva legal	200,108	705	200,813
Remediciones por beneficios definidos a los empleados y superávit por valuación	21,918	21,802	43,720
Resultado de ejercicios anteriores	298,414	(31,016)	267,398
Resultado del ejercicio	137,353	-	137,353
Suma del capital contable	\$ 1,238,793	32,879	1,271,672

(*) Cifras expresadas en miles de pesos

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no podrán ser accionistas de la aseguradora, directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras, y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares del crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión y casas de cambio.

Durante 2025 la Institución no pagó dividendos a los accionistas; no se generaron primas por venta de acciones ya que la Institución y sus Subsidiarias no cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.

La utilidad integral, que se presenta en los estados no consolidados de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la Institución durante el año y se integra

por las partidas que se mencionan a continuación, las cuales de conformidad con las reglas de la CNSF aplicables, se llevaron directamente al capital contable, excepto por la utilidad neta:

		2025	2024
(Pérdida) Utilidad neta	\$	171,902	137,353
Efecto por valuación de inmuebles, neto		(321)	9,590
ISR y PTU diferido inmuebles		119	(3,548)
Superávit por valuación de reservas de riesgos en curso de largo plazo		30	359
Remediaciones por beneficios a los empleados		(2,654)	3,766
Valuación de inversiones en valores		(12,662)	11,632
Otros		-	-
Utilidad integral	\$	156,414	159,152

(*) Cifras expresadas en miles de pesos

Evaluación de la solvencia.

a. De los activos.

Las políticas contables aplicadas por las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por la Institución, en los casos que fue necesario.

A continuación, mostramos las políticas y criterios de contabilidad más significativos:

Inversiones.

La CNSF reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

Títulos con fines de negociación

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la CNSF, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Por valuación de inversiones” como parte del “Resultado integral de financiamiento”.

Títulos disponibles para su venta

Son aquellos activos financieros en los que, desde el momento de invertir en ellos, la administración tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación o para conservar a vencimiento, y se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en el caso de instrumentos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante los rendimientos inherentes.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos con fines de negociación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de “Superávit por valuación de valores”, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reconocerse en los resultados del período en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de “Superávit por valuación” en el capital contable.

La institución en el portafolio de inversiones contiene posiciones de alta bursatilidad y que por sus características pueden ser valuados por nuestro proveedor de precios.

Nuestras Inversiones Financieras son valuadas con los precios obtenidos del proveedor de precios autorizado para tal efecto. El proveedor seleccionado es notificado a la CNSF.

Los Inmuebles son valuados anualmente por un perito valuador el cual revisa el valor de mercado del activo.

La Institución utiliza la metodología requerida por parte de la CNSF para aquellos activos en la cual se pronuncia y utiliza las NIF cuando la circular no especifica un tratamiento.

Cartera de crédito.

La cartera de créditos comerciales se califica trimestralmente, aplicando una metodología que considera la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumpliendo, reconociendo en los resultados del ejercicio en el rubro de “Resultado Integral de Financiamiento” el efecto en la reserva. La CNSF podrá ordenar la constitución de reservas preventivas por riesgo crediticio, adicionales a las referidas al párrafo anterior, por total del saldo del adeudo en los siguientes casos:

- Cuando los expedientes correspondientes no contengan o no exista la documentación considerada como necesaria de acuerdo con la regulación en vigor, para ejercer la acción de cobro, esta reserva sólo se libera cuando la institución corrija las deficiencias observadas.
- Cuando no se ha obtenido un informe emitido por una sociedad de información crediticia sobre el historial del acreditado, dicha reserva sólo es cancelada tres meses después de obtener el informe requerido.

Inmuebles.

Los inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual se actualiza con base en avalúos practicados por peritos independientes, anualmente. El cálculo de la depreciación se realiza en base en la vida útil remanente sobre el valor actualizado de las construcciones, determinada con los últimos avalúos practicados.

Disponibilidades.

Este activo incluye los depósitos en cuenta bancarias en moneda nacional y dólares. A la fecha de los Estados Financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento. Los saldos bancarios en dólares son valuados al tipo de cambio de cierre FIX.

Deudores.

- **Deudor por prima.** Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor al término convenido o 30 días de acuerdo con las disposiciones de la CNSF. Cuando superan la antigüedad mencionada, se cancelan

contra los resultados del ejercicio, excepto cuando se trata de las primas por cobrar a cargo de dependencias o entidades de la Administración Pública Federal las cuales se reclasifican al rubro de “Adeudos a cargo de dependencias o entidades de la Administración Pública Federal”, si se encuentran respaldadas por una licitación pública nacional a cargo de dichas entidades, que hayan celebrado, para efectos de la licitación, un convenio con el Ejecutivo Federal que se encuentren apoyadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda.

- **Deudores Diversos.** Los rubros de otras cuentas por cobrar integran importes adeudados por empleados y agentes de seguros, originados por ventas de bienes o servicios prestados en el curso normal de las operaciones de nuestra Institución. Tratándose de otras cuentas por cobrar, la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación se realiza por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial cuando correspondan a deudores identificados.

Mobiliario y Equipo.

Se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC. La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles.

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

Activos Intangibles.

Los activos Intangibles amortizables con vida útil definida incluyen principalmente desarrollo de sistemas. Los factores que han determinado su vida útil son obsolescencia técnica y el uso esperado determinado por la administración. Estos activos se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se amortizan en línea recta, durante su vida útil estimada de 3 años.

b. De las reservas técnicas.

- 1) El importe de las reservas técnicas, separando la mejor estimación y el margen de riesgo, ambos por operaciones, ramos, subramos o, en su caso, tipo de seguro o fianza.

SALDOS A DICIEMBRE 2025.

Reserva de Riesgos en Curso

RAMO	DIRECTO			Retenido		
	Mejor Estimador	Margen de Riesgo	RRC	Mejor Estimador	Margen de Riesgo	RRC
Vida Individual	4,324,680,951	1,594,517	4,326,275,468	4,322,682,379	1,594,517	4,324,276,896
Vida Grupo	105,321,044	696,509	106,017,554	77,978,358	696,509	78,674,868
Responsabilidad Civil	106,216,804	484,901	106,701,706	47,781,576	484,901	48,266,477
Marítimo y Transportes	32,801,209	2,606,439	35,407,648	17,487,169	2,606,439	20,093,608
Incendio	205,974,728	750,913	206,725,641	37,625,687	750,913	38,376,600
Automóviles	1,127,934,636	12,320,450	1,140,255,086	1,127,934,636	12,320,450	1,140,255,086
Riesgo Catastrófico	302,139,001	0	302,139,001	44,640,704	0	44,640,704
Diversos	107,117,516	2,828,997	109,946,513	55,097,596	2,828,997	57,926,594
Total	6,312,185,891	21,282,726	6,333,468,617	5,731,228,106	21,282,726	5,752,510,832

(*) Cifras expresadas en pesos

- Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurredos y No Reportados y de la Reserva de Gastos de Ajuste Asignados al Siniestro

RAMO	DIRECTO			Retenido		
	Mejor Estimador	Margen de Riesgo	SONR	Mejor Estimador	Margen de Riesgo	SONR
Vida Individual	8,445,958	1,411,582	9,857,539	7,121,245	1,411,582	8,532,827
Vida Grupo	237,629,943	2,086,842	239,716,786	100,912,111	2,086,842	102,998,953
Responsabilidad Civil	-135,615,209	3,284,109	-132,331,100	-60,933,833	3,284,109	-57,649,724
Marítimo y Transportes	41,581,009	375,146	41,956,155	-7,878,763	375,146	-7,503,616
Incendio	-29,408,645	781,091	-28,627,554	-9,114,371	781,091	-8,333,280
Automóviles	-2,471,654	25,828,514	23,356,861	-2,451,409	25,828,514	23,377,105
Riesgo Catastrófico	-199,880,590	-0	-199,880,590	-0	-0	-0
Diversos	-17,740,126	2,900,694	-14,839,432	-36,719,388	2,900,694	-33,818,694
Total	-97,459,313	36,667,978	-60,791,335	-9,064,407	36,667,978	27,603,571

(*) Cifras expresadas en pesos

- Reservas Catastróficas

	Reserva Catastrófica
Terremoto y Erupción Volcánica	305,254,984
Huracán y Otros Riesgos Hidrometeorológicos	547,946,013
Total	853,200,997

(*) Cifras expresadas en pesos

- Reserva por Tarifa Experimental

	Reserva Experimental
Vida	0
Responsabilidad Civil	2,244,825
Automóviles	22,096,197
Diversos	5,052,595
Total	29,393,618

(*) Cifras expresadas en pesos

- Reserva para Dividendos

	Dividendos		
	Reserva de dividendos	Dividendos por pagar	Dividendos
Vida Grupo	6,930,316	35,942,310	42,872,627
Automóviles	1,707,489	3,679,161	5,386,649
Total	8,637,805	39,621,471	48,259,276

(*) Cifras expresadas en pesos

2) La información sobre la determinación de las reservas técnicas, así como una descripción.

- Reserva de Riesgos en Curso

El monto de la reserva de riesgos en curso es igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales se calculan por separado.

La mejor estimación es el valor esperado de los flujos futuros de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado.

El margen de riesgo es el monto que, aunado a la mejor estimación, garantiza que el monto de las reservas técnicas es equivalente al que la Institución requiere para asumir y hacer frente a sus obligaciones, y se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los fondos propios admisibles requeridos para respaldar el RCS necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro durante su período de vigencia.

En el caso de pólizas multianuales, la reserva de riesgos en curso será la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia de que se trate, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen de riesgo.

- Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurridos y No Reportados y de la Reserva de Gastos de Ajuste Asignados al Siniestro

La Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir es igual a la suma de la mejor estimación de las obligaciones futuras derivadas de los siniestros ocurridos y beneficios vencidos y de un margen de Riesgo correspondiente al valor estimado del costo neto de capital regulatorio.

La mejor estimación corresponde al valor medio de los flujos de pagos futuros de siniestros que al momento de la valuación ya hubiesen ocurrido y sus correspondientes ajustes, gastos de ajustes, recuperaciones y salvamentos, considerando el periodo de desarrollo de dichos flujos, entendiendo como periodo de desarrollo, el tiempo transcurrido entre el momento de la valuación y el momento en que se considera que dichos flujos dejarán de existir. En el caso de siniestros o beneficios cuyo monto sea conocido al momento de la valuación, la mejor estimación corresponde al monto conocido de la obligación.

La mejor estimación de la reserva de SONR corresponde a la suma de la mejor estimación determinada para cada periodo de origen, como la prima devengada por el factor de siniestralidad ponderado multiplicado por la unidad menos uno entre el factor acumulado de desarrollo de la siniestralidad. Esta metodología se basa en el comportamiento histórico de la siniestralidad del seguro directo de los últimos 5 años calendario, asociados a las primas devengadas en ese mismo periodo, obteniendo patrones de desarrollo de los siniestros.

El margen de riesgo será el monto que, aunado a la mejor estimación, garantice que el monto de las reservas técnicas sea equivalente al que la Institución requiere para asumir y hacer frente a sus obligaciones, y se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los fondos propios admisibles requeridos para respaldar el RCS, necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro durante su período de vigencia.

- Reserva de Riesgos Catastróficos de Huracán y Otros Riesgos Hidrometeorológicos

La reserva de riesgos catastróficos de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos será acumulativa y su constitución e incremento mensual se hará con la parte devengada de las primas de riesgo retenidas calculadas conforme al modelo y procedimientos técnicos establecidos en el Anexo 5.1.6-a de la CUSF, de las pólizas que hayan estado en vigor en el mes de que se trate.

El incremento a la reserva de riesgos catastróficos de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos deberá efectuarse en forma mensual.

Al saldo de la reserva, se le adicionarán los productos financieros de la misma calculados con base en la tasa efectiva mensual promedio de las emisiones del mes en cuestión, de los Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días y, para la constituida en moneda extranjera, en la media aritmética de la tasa Libor a 30 días. Los respectivos productos financieros serán capitalizables mensualmente.

- Reserva de Riesgos Catastróficos de Terremoto

La reserva de riesgos catastróficos de terremoto será acumulativa y su constitución e incremento mensual se hará con la parte devengada de las primas de riesgo retenidas calculadas conforme al modelo y procedimientos técnicos establecidos en el Anexo 5.1.5-a de la CUSF, de las pólizas que hayan estado en vigor en el mes de que se trate.

El incremento a la reserva de riesgos catastróficos de terremoto deberá efectuarse en forma mensual.

Al saldo de la reserva, se le adicionarán los productos financieros de la misma calculados con base en la tasa efectiva mensual promedio de las emisiones del mes en cuestión, de los Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días y, para la constituida en moneda extranjera, en la media aritmética de la tasa Libor a 30 días. Los respectivos productos financieros serán capitalizables mensualmente.

- Reserva por Tarifa Experimental

Por indicación de la CNSF, se realiza valuación de reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales para:

- Las coberturas de extensión de responsabilidad civil y accidentes automovilísticos al conductor del producto "Automóviles Residentes", cobertura de equipo especial para "Automóviles de Servicio Público"
- Las coberturas de ciberextorsión y difamación del seguro de Cyber

Bajo el entendido de que las primas de dichas coberturas se consideran experimentales en la nota técnica, atendiendo a que dichas primas se determinaron sin contar con información estadística suficiente para sustentar su estimación y habiendo fijado el valor de la misma mediante criterios empíricos.

La constitución e incremento mensual de esta reserva se realiza con la parte devengada de las primas de riesgo retenidas de las pólizas que hayan estado en vigor en el mes de que se trate.

Al saldo de la reserva se le acredita el producto financiero mensual obtenido por la inversión de las mismas calculado con base en la tasa efectiva mensual promedio de las emisiones del mes en cuestión. Los respectivos productos financieros serán capitalizables mensualmente.

La reserva dejará de constituirse y el saldo constituido se liberará en el momento en que la tarifa del producto en cuestión deje de ser experimental, por efecto de un nuevo registro de dicho producto que haga la Institución ante la CNSF, y en el cual se adopten tarifas sustentadas en información estadística propia o de mercado.

- Reserva para Dividendos y Dividendos por Pagar

La Compañía calcula la reserva para dividendos y bonificaciones sobre pólizas, para las pólizas del ramo de vida grupo en experiencia propia y experiencia global, de acuerdo al reglamento del seguro de grupo del 20 de julio del 2009 y con base en la fórmula de dividendos indicada en los endosos de pago de dividendos.

Para el ramo de automóviles la compañía calcula la reserva de dividendos que se otorgó para algunas pólizas flotilla previamente autorizadas por el comité de suscripción. La fórmula de dividendos se encuentra registrada en las notas técnicas de los productos y misma que queda indica en los endosos de pago de dividendos de las pólizas.

3) Cualquier cambio significativo en el nivel de las reservas técnicas desde el último período de presentación del RSCF.

Para el ejercicio 2025, las variaciones en las reservas técnicas se han dado por la adquisición de nuevos negocios, así como la no renovación de algunos negocios además de las variaciones propias de los adquiridos en periodos anteriores.

En el caso de la reserva SONR para responsabilidad Civil y Riesgos catastróficos la variación corresponde al cambio de metodología registrada y aprobada ante la CNSF.

4) El impacto del Reaseguro y Reafianzamiento en la cobertura de las reservas técnicas.

Para el Reaseguro se mantiene el cálculo de los Importes Recuperables de Reaseguro tanto para la Reserva de Riesgos en Curso y la Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurredos y No Reportados y de la Reserva de Gastos de Ajuste Asignados al Siniestro.

Los Importes Recuperables de Reaseguro consideran una estimación preventiva por probabilidad de incumplimiento de las obligaciones de los reaseguradores.

En el caso de La Institución, no existe Reafianzamiento en la cobertura de las reservas técnicas.

5) Para las Instituciones que operan seguros de vida, la información por grupos homogéneos de riesgo, sobre el efecto de las acciones tomadas por la administración y el comportamiento de los asegurados.

En la Institución las operaciones del seguro de Vida se dividen en corto y largo plazo. Durante 2025, la composición de la cartera de vida está dada por la reserva de largo plazo de vida individual ahora representa el 97.05% de la cartera de vida; siendo los seguros flexibles a edad alcanzada 95, implementados en 2019, el 99.90% de esta cartera y 0.10% los tradicionales dentro de los cuales están temporales de 2 a 20 años y ordinarios de vida para inválidos (que no es un producto a la venta, pero es la respuesta para la cobertura de Bits de vida grupo). Para vida grupo no se cuentan con reservas de largo plazo.

El corto plazo representa el 2.95% de las reservas de vida, existen pólizas de vida individual y de vida grupo siendo esta última la que mayor representatividad tiene siendo el 81.05% de las reservas de vida corto plazo, vida grupo se compone de dos esquemas: el seguro tradicional, el cual se vende a las empresas como prestación laboral para los empleados (32.14%) y vida deudores (67.86%).

c. De otros pasivos.

Los conceptos clasificados como otros pasivos son originados principalmente por disposiciones legales y/o por normatividad financiera local ya sea que representen obligaciones a corto o largo plazo:

Provisiones.

La Institución reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surgen como consecuencia de eventos

pasados, principalmente costos de adquisición, gastos de operación, gratificaciones y otros pagos al personal.

Beneficios a empleados.

Beneficios Directos de Corto Plazo. Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del periodo en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Institución tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios Directos de Largo Plazo. La obligación neta de la Institución en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida- ver inciso (k) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Institución pague después de los doce meses de la fecha del balance más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el periodo en que se devengan.

Beneficios por Terminación. Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Institución no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios Post-Empleo.

Planes de Beneficios definidos. La obligación neta de la Institución correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad y por beneficios por indemnización legal se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios calificados, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Institución, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación, netos. La Institución determina el gasto por intereses neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce dentro del Resultado del ejercicio.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el periodo, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del periodo. Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales) resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del periodo, se reconocen en el periodo en que se incurren como parte de los resultados integrales dentro del capital contable.

Impuestos a la utilidad y participación de trabajadores en la utilidad (PTU).

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso del impuesto a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce directamente en un rubro del capital contable.

Los métodos aplicados para la valuación de otros pasivos son aplicados con la misma metodología a nivel grupo empresarial.

Gestión de capital.

a. De los Fondos Propios Admisibles.

El plan de Negocios de la Institución tiene implícito un incremento sano y constante de su nivel total de Fondos Propios Admisibles y la intención de mantener estos en su mayor proporción en el Nivel 1. La mayor parte de los activos que respaldan los Fondos Propios Admisibles corresponden a activos financieros con alta disponibilidad y de fácil realización.

Los Fondos Propios Admisibles de la Institución están disponibles en su totalidad y no muestran restricción alguna.

b. De los requerimientos de capital.

El Consejo de Administración de la Institución aprobó la utilización de la fórmula general para el cálculo del RCS mencionada en el Capítulo 6.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas y detallada en el resto de los capítulos del Título 6.

Durante el 2025 el Margen de Solvencia se mantuvo en niveles superiores a los requeridos por la regulación; esto debido al trabajo conjunto entre las áreas de Inversiones y Finanzas, Función Actuarial, Áreas Técnicas y la Función de Riesgos, quienes continúan en la tarea de optimizar los archivos insumo para el cálculo del RCS, y así poder obtener una representación más real de la exposición al riesgo que tiene la compañía.

A continuación, se muestran unas tablas que muestran la composición del margen de solvencia durante el 2025, así como la composición del RCS por las categorías de riesgos más importantes:

Comportamiento Histórico: Margen de Solvencia				
Fecha de Valuación	Fondos Propios Admisibles	Requerimiento de Capital Solvencia	Margen de Solvencia	Índice de Solvencia
2412	1,255,134,971	550,805,024	704,329,947	227.87%
2503	1,264,292,954	506,334,419	757,958,534	249.70%
2506	1,218,178,137	459,129,736	759,048,400	265.32%
2509	1,277,346,098	456,938,964	820,407,134	279.54%
2512	1,337,756,383	394,085,921	943,670,462	339.46%

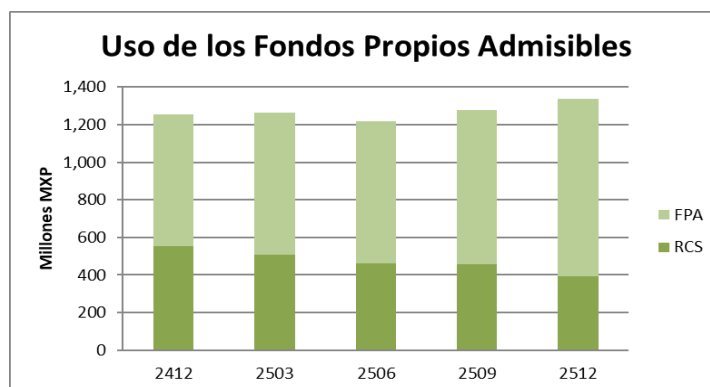


Figura VI.b.1.1 Evolución del comportamiento del margen de solvencia durante 2025.

Riesgo	Requerimiento de Capital de Solvencia			
	31/03/2025	30/06/2025	30/09/2025	31/12/2025
Financieros	149,140,388	82,938,104	96,088,808	114,253,820
Técnicos	279,990,613	275,061,266	266,197,184	252,247,530
Catastróficos	32,626,821	31,414,194	32,138,782	32,964,318
Contraparte PML	8,846,594	7,323,645	7,300,642	7,875,264
Diversificación	-126,703,252	-77,981,363	-81,213,586	-125,390,001
Tec y Fin	343,901,165	318,755,847	320,511,830	281,950,932
PML	0.65	0.62	0.67	0.82
ORC	40,718,775	29,377,529	25,741,679	15,751,580
Operativo	121,714,479	110,996,360	110,685,455	96,383,409
RCS	506,334,419	459,129,736	456,938,964	394,085,921

Figura VI.b.1.2 Composición del Requerimiento de Capital de Solvencia durante 2025 por categoría de riesgo.

(*) Cifras expresadas en pesos

La institución ha tenido una estabilidad en el cumplimiento de sus compromisos durante el año, por lo que ha mantenido también su exposición tanto en activos como en pasivos sin afectar la solvencia de la compañía, a la par de tener una gestión prudente y responsable del capital.

c. De las diferencias entre la formula general y los modelos internos utilizados

De conformidad con lo decidido por su Consejo de Administración, La Institución no cuenta con un modelo interno, ni parcial ni total, de RCS.

d. De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles.

Durante el 2025, La Institución no presentó insuficiencia de Fondos Propios Admisibles. Esta información se puede ver a mayor detalle en la Figura VI.b.1.2

Modelo interno.

De conformidad con lo decidido por su Consejo de Administración, la Institución no cuenta con un modelo interno, ni parcial ni total, de RCS.

Anexo información cuantitativa.

SECCIÓN A. PORTADA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla A1

Información General			
Nombre de la Institución:	Seguros Afirme S.A. de C.V.		
Tipo de Institución:			
Clave de la Institución:	S0094		
Fecha de reporte:	31 de Diciembre de 2025		
Grupo Financiero:	Afirmo Grupo Financiero		
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Mexicano		
Institución Financiera del Exterior (IFE):	No Aplica		
Sociedad Relacionada (SR):	No Aplica		
Fecha de autorización:	18 de febrero y 6 de octubre de 1998		
Operaciones y ramos autorizados	Operaciones de Vida y Daños, esta última en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, automóviles diversos, así como terremoto y otros riesgos catastróficos		
Modelo interno	NO		
Fecha de autorización del modelo interno	No Aplica		
Requerimientos Estatutarios			
Requerimiento de Capital de Solvencia	394.09		
Fondos Propios Admisibles	1,337.76		
Sobrante / faltante	943.67		
Índice de cobertura	3.39		
Base de Inversión de reservas técnicas	9,192.58		
Inversiones afectas a reservas técnicas	10,339.64		
Sobrante / faltante	1,147.07		
Índice de cobertura	1.12		
Capital mínimo pagado	127.93		
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	1,400.50		
Suficiencia / déficit	1,272.56		
Índice de cobertura	10.95		
Estado de Resultados			
	Vida	Daños	Total
Prima emitida	2,872.89	4,985.67	7,858.56
Prima cedida	-477.68	-1,940.10	-2,417.78
Prima retenida	2,395.21	3,045.57	5,440.78
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	-1,135.72	17.49	-1,118.23
Prima de retención devengada	1,259.49	3,063.06	4,322.55
Costo de adquisición	-401.48	-793.17	-1,194.65
Costo neto de siniestralidad	-911.40	-1,932.32	-2,843.72
Utilidad o pérdida técnica	-53.39	337.57	284.18
Inc. otras Reservas Técnicas	1.31	-140.62	-139.31
Resultado de operaciones análogas y conexas	0.00		0.00
Utilidad o pérdida bruta	-52.08	196.95	144.87
Gastos de operación netos	-153.65	-439.41	-593.06
Utilidad o pérdida de operación	-205.73	-242.46	-448.19
Resultado integral de financiamiento	306.08	378.75	684.83
Participación en el resultado de subsidiarias	0.00	0.00	0.00
Utilidad o pérdida antes de impuestos	100.35	136.29	236.64
Impuesto sobre la renta, neto	-32.95	-31.76	-64.71
Utilidad o pérdida del ejercicio	67.40	104.53	171.93

Balance General		
Activo		Total
Inversiones		8,755.39
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		0.74
Disponibilidad		53.60
Deudores		1,500.75
Reaseguradores y Reafianzadores		1,261.67
Inversiones permanentes		0.46
Otros activos		1,003.60
Pasivo		
Reservas Técnicas		9,192.58
Reserva para obligaciones laborales al retiro		28.14
Acreedores		833.19
Reaseguradores y Reafianzadores		536.85
Otros pasivos		557.38
Capital Contable		
Capital social pagado		622.39
Aportaciones para futuros Aumentos de Capital		-
Reservas		214.55
Superávit por valuación		35.09
Inversiones permanentes		-
Resultado ejercicios anteriores		391.02
Resultado del ejercicio		171.90
Resultado por tenencia de activos no monetarios		-
Remediación por beneficio a los empleados		- 6.86

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B1

RCS por componente			Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC _{TyFS}	281,950,931.75
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC _{PML}	0.82
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC _{TyFP}	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC _{TyFF}	0.00
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC _{Coc}	15,751,580.13
VI	Por Riesgo Operativo	RC _{OP}	96,383,408.52
Total RCS			394,085,921.22
Desglose RC_{PML}			
II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	4,022,936,883.65
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	4,022,936,882.89
Desglose RC_{TyEP}			
III.A	Requerimientos	$RC_{SPT} + RC_{SPD} + RCA$	0.00
III.B	Deducciones	RFI + RC	0.00
Desglose RC_{TyEE}			
IV.A	Requerimientos	$\sum RC_v + RCA$	0.00
IV.B	Deducciones	RCF	0.00

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por

Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros

(RC TyFS)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados L :

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

Dónde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

L_A : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

Tabla B2

Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
Total Activos	5,060,137,052.46	4,945,883,232.09	114,253,820.38
a) Instrumentos de deuda:	3,895,317,815.19	3,858,283,806.69	37,034,008.50
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	3,238,692,742.95	3,207,201,510.18	31,491,232.77
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	656,625,072.24	651,071,840.11	5,553,232.13
b) Instrumentos de renta variable	36,528,826.94	33,002,175.42	3,526,651.52
1) Acciones	463,600.00	206,674.41	256,925.59
i. Cotizadas en mercados nacionales	463,600.00	206,674.41	256,925.59
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores	0	0	0
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable	36,065,226.94	32,574,274.82	3,490,952.12
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías	0	0	0
i. Denominados en moneda nacional	0	0	0
ii. Denominados en moneda extranjera	0	0	0
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.	0	0	0
5) Instrumentos estructurados	0	0	0
c) Títulos estructurados	0	0	0
1) De capital protegido	0	0	0
2) De capital no protegido	0	0	0
d) Operaciones de préstamos de valores	0	0	0
e) Instrumentos no bursátiles	351,467,327.98	255,269,505.55	96,197,822.43
f) Operaciones Financieras Derivadas	0	0	0
g) Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento	685,378,205.89	658,833,148.78	26,545,057.11
h) Inmuebles urbanos de productos regulares	91,444,876.46	84,719,611.90	6,725,264.56
i) Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).	0	0	0

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

cantidades en pesos)

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC_{T,F,S})

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PIL}$$

Dónde:

$$L_A = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P = -\Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PIL} = -\Delta REA_{PIL} = -REA_{PIL}(1) + REA_{PIL}(0)$$

Tabla B3

L_P: Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:

Clasificación de los Pasivos	P _{pasivo} (0)			P _{pasivo} (1) Var99.5%			P _{pasivo} (1)-P _{pasivo} (0)			IRR(0)	IRR(1) Var99.5%		IRR(1)-IRR(0)
	P _{pasivo} (0)	P _{pasivo} (1) Var99.5%	P _{pasivo} (1)-P _{pasivo} (0)	P _{pasivo} (0)	P _{pasivo} (1) Var99.5%	P _{pasivo} (1)-P _{pasivo} (0)	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)-IRR(0)				
Total de Seguros	891,966,542.00	1,144,214,072.13	252,247,530.13	1,073,186,265.18	2,537,151,035.96	1,463,964,770.78	181,219,723.18	1,538,347,717.04	1,357,127,993.86				
a) Seguros de Vida	25,136,485.78	38,767,497.52	13,631,011.73	72,285,068.87	122,167,672.49	49,882,603.61	47,148,582.79	93,232,275.49	46,083,692.70				
1) Corbo Plazo	50,417,266.25	63,176,881.62	12,759,615.36	97,448,171.63	147,551,251.99	50,103,080.35	47,030,905.38	93,153,479.24	46,122,573.86				
2) Largo Plazo	-25,280,780.47	-19,671,651.46	5,609,129.01	-25,163,103.06	-18,934,617.59	6,228,485.47	117,677.41	4,674,542.92	4,556,865.51				
b) Seguros de Daños	866,830,056.22	1,119,240,017.55	252,409,961.33	1,000,901,196.61	2,459,921,815.81	1,459,020,619.20	134,071,140.39	1,488,320,859.38	1,354,249,718.99				
1) Automóviles	920,798,212.59	1,107,896,903.47	187,098,690.88	920,777,968.13	1,124,568,289.19	203,790,321.06	-20,244.46	22,739,269.36	22,759,513.82				
i. Automóviles Individual	735,806,735.82	896,524,142.67	160,717,406.85	735,806,735.82	908,022,240.54	172,215,504.72	0.00	18,537,042.96	18,537,042.96				
ii. Automóviles Flotilla	184,991,476.77	255,791,757.82	70,800,281.05	184,971,232.31	263,164,789.93	78,193,557.62	-20,244.46	11,189,062.11	11,200,306.57				
Seguros de Daños sin Automóviles	-53,968,166.37	70,387,543.47	124,355,699.84	80,123,228.48	1,496,126,660.66	1,416,003,432.18	134,091,384.85	1,477,688,173.83	1,343,596,788.98				
2) Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
3) Diversos	-1,844,673.29	43,282,637.77	45,127,311.06	39,462,246.75	270,375,360.87	230,913,114.12	41,306,920.04	250,859,519.63	209,552,599.59				
i. Diversos Misceláneos	10,376,247.75	39,073,177.00	29,596,929.25	27,053,344.39	163,872,945.65	136,819,601.26	16,677,096.64	143,626,409.06	126,949,312.42				
ii. Diversos Técnicos	-12,220,921.04	12,150,290.36	24,371,211.40	12,408,902.36	127,504,856.00	115,095,953.64	24,629,823.40	125,087,343.65	100,457,520.25				
4) Incendio	-1,482,292.41	23,545,176.23	25,027,468.64	69,457,168.06	1,082,972,026.75	993,514,857.69	70,939,460.47	1,054,812,922.31	983,874,461.84				
5) Marítimo y Transporte	7,322,898.14	104,130,591.46	96,807,693.32	67,811,722.67	314,522,868.38	246,711,145.71	80,488,824.53	226,223,297.29	165,734,472.76				
6) Responsabilidad Civil	-57,964,088.81	-50,578,692.32	7,385,396.49	-96,607,909.00	311,035,589.25	407,643,498.25	-38,643,820.19	369,544,666.49	408,188,486.68				
7) Caución	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
c) Seguros de accidentes y enfermedades:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
1) Accidentes Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
i. Accidentes Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
ii. Accidentes Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
2) Gastos Médicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
i. Gastos Médicos Individ	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
ii. Gastos Médicos Colet	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
i. Salud Individual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
ii. Salud Colectivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
Seguros de Vida Flexibles													
Sin garantía de tasa ¹	P(0)-A(0)	P(1)-A(1) Var99.5%	ΔP-ΔA	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var99.5%	A(1)-A(0)				
	0.00	0.00	0.00	4,295,971,683.84	4,681,618,985.18	385,647,301.34	4,295,971,683.84	4,681,618,985.18	385,647,301.34				
Con garantía de tasa ²	A(0)-P(0)	A(1)-P(1) Var 0.5%	ΔA-ΔP -(ΔA-ΔP)P(1)+P(0)	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)				
	24,680,293.56	20,344,825.14	4,335,468.42	-24,680,293.56	-20,344,825.14	4,335,468.42	0.00	0.00	0.00				
Seguros de Riesgos Catastróficos													
RRCAT(0)	RRCAT(1) Var99.5%	RRCAT(1)-RRCAT(0)	853,200,996.17	886,165,314.32	32,964,318.15								
1) Agricultura y Animales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
2) Terremoto	305,254,983.16	319,481,123.30	14,226,140.14	547,945,013.01	566,704,191.02	18,759,178.01							
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
4) Crédito a la Vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
5) Garantía Financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								

1. La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son **inmediacionales** a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

2. La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros**

(RC_{TyFS})

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados L :

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

Dónde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

L_{PML} : Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)

Tabla B4

<u>REA_{PML}(0)</u>	<u>REA_{PML}(1) VAR 0.5%</u>	<u>-REA_{PML}(1)+REA_{PML}(0)</u>
15,744,895,963.48	16,051,541,998.13	7,875,264.38

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

**Elementos del Requerimiento de Capital para
Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable**

(RC_{PML})

Tabla B5

	PML de Retención*/RC**	Deducciones		RC _{PML}	
		Reserva de Riesgos Catastróficos	Coberturas XL efectivamente disponibles		
		(RRCAT)*	(CXL)*		
I	Agrícola y de Animales*	0	0	0.00	
II	Terremoto*	1,952,660,867.00	305,254,983.16	1,647,405,883.02	0.82
III	Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos*	2,070,276,016.65	547,946,013.01	1,522,330,003.70	0.00
IV	Crédito a la Vivienda**	0			0.00
V	Garantía Financiera**	0			0.00
Total RC_{PML}				0.82	

* RC se reportará para el ramo Garantía Financiera

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

**Elementos del Requerimiento de Capital por
Otros Riesgos de Contraparte**

(RC_{oc})

Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Tabla B8

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado* \$
Tipo I	
a) Créditos a la Vivienda	0.00
b) Créditos Quirografarios	0.00
Tipo II	
a) Créditos Comerciales	0.00
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	91,685,254.83
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	36271265.23
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	0.00
Tipo III	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	68,938,231.57
Tipo IV	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	0.00
Total Monto Ponderado	196,894,751.64

Factor	8.00%
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	15,751,580.13

* El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Elementos del Requerimiento de Capital por

Riesgo Operativo

(RCOP)

Tabla B9

$RC_{OP} = Op + 0.25 * Gastos_{V,inv} + 0.0045 * Saldo_{Fde} + 0.2 * Op * I_{\{categorización=\emptyset\}}$		96,383,408.52
RC :	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte	297,702,512.70
Op :	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas.	182,070,545.24
$Op = \max (Op_{PrimasCp} ; Op_{reservasCp}) + Op_{reservasLp}$		
Op _{primasCp}	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	182,052,722.88
Op _{reservasCp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	104,116,148.12
Op _{reservasLp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del Op _{reservasCp} anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de	17,822.36
Op _{primasCp}	$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{V,inv}) + 0.03 * PDev_{NV} + \max(0, 0.04 * (PDev_V - 1.1 * pPDev_V - (PDev_{V,inv} - 1.1 * pPDev_{V,inv}))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$	182,052,722.88
PDev _V	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro.	912,135,633.00
pPDev _{V,inv}	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro.	0.00
PDev _{NV}	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro.	4,852,243,252.00
pPDev _V	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev _V , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro.	1,320,301,021.00
pPDev _{V,inv}	Primas emitidas devengadas para los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev _{V,inv} , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro.	0.00
pPDev _{NV}	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev _{NV} sin deducir las primas cedidas en Reaseguro.	5,498,141,965.00

**OpreservasC
p**

$$Op_{reservasCp} = 0.0045 * (RT_{VCp} - RT_{VCp,inv}) + 0.03 * RT_{NV}$$

104,116,148.12

RT_{VCp} Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.

599,852,011.73

$RT_{VCp,inv}$ Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión

0.00

RT_{NV} Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas.

3,380,560,469.01

**OpreservasL
p**

$$Op_{reservasLp} = 0.0045 * (RT_{VLp} - RT_{VLp,inv})$$

17,822.36

RT_{VLp} Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RTVCp$.

4,301,013,087.75

$RT_{VLp,inv}$ Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RTVCp,inv$, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.

4,297,052,564.22

$Gastos_{V,inv}$ Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.

988,186.95

$Gastos_{Fdc}$ Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden

0.00

$RvaCat$ Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia

853,200,996.17

$I_{\{calificación=\emptyset\}}$ Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.

0.00

SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL

(cantidades en millones de pesos)

Tabla C1

Activo Total	12,576.21
Pasivo Total	11,148.13
Fondos Propios	1,428.09
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	
Reserva para la adquisición de acciones propias	
Impuestos diferidos	
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	
Fondos Propios Admisibles	1,428.09

Clasificación de los Fondos Propios Admisibles

Nivel 1	Monto
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	377.60
II. Reservas de capital	214.55
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	-7.04
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	562.92
Total Nivel 1	1,148.03

Nivel 2

I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;

II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;

III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;

IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital

V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones

Total Nivel 2

41.05
244.79
0.00
285.84

Nivel 3

Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.

-5.31

Total Nivel 3

-5.31

Total Fondos Propios

1,428.56

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Balance General

Tabla D1

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	8,755.39	7,568.76	15.7%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	8,584.26	7,402.94	16.0%
Valores	8,584.26	7,402.94	16.0%
Gubernamentales	8,551.37	7,269.15	17.6%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	32.89	69.53	-52.7%
Empresas Privadas. Renta Variable	-	64.27	-100.0%
Extranjeros	-	0.00	0.0%
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	-	0.00	0.0%
Deterioro de Valores (-)	-	0.00	0.0%
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	0.00	0.0%
Valores Restringidos	-	-	0.0%
Operaciones con Productos Derivados	-	0.00	0.0%
Deudor por Reporto	-	0.00	0.0%
Cartera de Crédito (Neto)	79.69	79.68	0.0%
Inmobiliarias	91.44	86.13	6.2%
Inversiones para Obligaciones Laborales	0.74	0.74	-0.3%
Disponibilidad	53.60	28.21	90.0%
Deudores	1,500.75	1,523.65	-1.5%
Reaseguradores y Reafianzadores	1,261.67	2,962.53	-57.4%
Inversiones Permanentes	0.46	0.46	0.0%
Otros Activos	1,003.60	1,005.80	-0.2%
Total Activo	12,576.21	13,090.14	-3.9%

Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	9,192.58	9,636.90	-4.6%
Reserva de Riesgos en Curso	6,362.86	5,177.11	22.9%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	1,976.51	3,731.68	-47.0%
Reserva de Contingencia	-	0.00	0.0%
Reservas para Seguros Especializados	-	0.00	0.0%
Reservas de Riesgos Catastróficos	853.20	728.11	17.2%
Reservas para Obligaciones Laborales	28.14	22.32	26.1%
Acreedores	833.19	953.85	-12.6%
Reaseguradores y Reafianzadores	536.85	652.09	-17.7%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	-	0.00	0.0%
Financiamientos Obtenidos	-	0.00	0.0%
Otros Pasivos	557.38	553.31	0.7%
Total Pasivo	11,148.13	11,818.46	-5.7%

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Capital Contribuido	622.39	622.39	0.0%
Capital o Fondo Social Pagado	622.39	622.39	0.0%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	-	0.00	0.0%
Aportación para futuros aumentos de capital	-	0.00	0.0%
Capital Ganado	812.56	649.28	25.1%
Reservas	214.55	200.81	6.8%
Superávit por Valuación	35.09	47.93	-26.8%
Inversiones Permanentes	-	0.00	0.0%
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	391.02	267.40	46.2%
Resultado o Remanente del Ejercicio	171.90	137.35	25.2%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	-	0.00	0.0%
Participación Controladora	-	0.00	0.0%
Participación No Controladora	-	0.00	0.0%
Remediación por beneficio a los empleados	-	4.21	63.1%
Total Capital Contable	1,428.09	1,267.47	12.7%

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D2

Estado de Resultados

VIDA	Individual	Grupo	Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	Total
Primas				
Emitida	1,777.71	1,095.18	0.00	2,872.89
Cedida	- 24.69	- 452.99	0.00	- 477.68
Retenida	1,753.02	642.19	0.00	2,395.21
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	- 1,141.01	5.29	0.00	- 1,135.72
Prima de retención devengada	612.01	647.48	0.00	1,259.49
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	- 0.49	- 82.05	0.00	- 82.54
Compensaciones adicionales a agentes	21.68	313.11	0.00	291.43
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	0.00	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	4.84	13.76	0.00	18.60
Cobertura de exceso de pérdida	- 0.02	- 0.22	0.00	- 0.24
Otros	- 28.95	- 16.91	0.00	- 45.86
Total costo neto de adquisición	- 2.94	- 398.53	0.00	- 401.47
Siniestros / reclamaciones				
Bruto	- 745.79	- 165.62	0.00	- 911.41
Recuperaciones	-	-	0.00	-
Neto	- 745.79	- 165.62	0.00	- 911.41
Utilidad o pérdida técnica	- 136.72	83.33	0.00	- 53.39

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D4

Estado de Resultados

DAÑOS	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos catastróficos	Diversos	Total
Primas												
Emitida	729.73	161.03	691.71	-	2,487.90	-	-	-	-	445.01	470.29	4,985.67
Cedida	- 634.30	- 84.86	- 636.88	-	-	-	-	-	-	- 366.66	- 217.40	- 1,940.10
Retenida	95.43	76.17	54.83	-	2,487.90	-	-	-	-	78.35	252.89	3,045.57
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	19.05	2.13	1.21	-	12.87	-	-	-	-	3.22	11.19	17.49
Prima de retención devengada	114.48	78.30	56.04	-	2,475.03	-	-	-	-	75.13	264.08	3,063.06
Costo neto de adquisición												
Comisiones a agentes	- 33.62	- 16.12	- 35.14	-	- 160.61	-	-	-	-	- 13.26	- 34.42	- 293.17
Compensaciones adicionales a agentes	- 19.21	- 15.65	- 101.89	-	- 363.26	-	-	-	-	- 29.69	- 35.35	- 565.05
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	92.45	16.94	75.11	-	-	-	-	-	-	65.97	35.02	285.49
Cobertura de exceso de pérdida	- 1.79	- 0.87	- 23.90	-	- 4.28	-	-	-	-	- 34.56	- 7.85	- 57.55
Otros	12.55	6.18	18.18	-	117.49	-	-	-	-	15.87	17.73	162.90
Total costo neto de adquisición	50.38	21.88	104.00	-	645.64	-	-	-	-	27.41	44.63	793.18
Siniestros / reclamaciones												
Bruto	- 3.64	- 22.07	- 31.26	-	- 1,812.96	-	-	-	-	- 37.73	- 36.34	- 1,944.00
Recuperaciones	10.52	0.33	1.31	-	0.92	-	-	-	-	12.00	13.39	-
Neto	6.88	- 21.74	- 29.95	-	- 1,812.04	-	-	-	-	- 25.73	- 49.73	- 1,932.31
Utilidad o pérdida técnica	171.74	34.68	77.91	-	17.35	-	-	-	-	21.99	169.72	337.57

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E1

Portafolio de Inversiones en Valores

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional								
Valores gubernamentales	\$7,579.47	95%	\$6,283.65	91%	\$8,206.68	96%	\$6,757.78	91%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	\$33.31	0%	\$70.57	1%	\$32.89	0%	\$69.50	1%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	\$0.00	0%	\$69.99	1%	\$0.00	0%	\$64.27	1%
Valores extranjeros	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%
Inversiones en valores dados en préstamo	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%
Reportos	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%
Operaciones Financieras Derivadas	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%
				0%		0%		0%
Moneda Extranjera								
Valores gubernamentales	\$344.49	4%	\$0.00	0%	\$344.49	4%	\$0.00	0%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	\$0.00	0%	\$511.13	7%	\$0.00	0%	\$511.13	7%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%
Valores extranjeros	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%
Inversiones en valores dados en préstamo	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%
Reportos	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%
Operaciones Financieras Derivadas	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%
				0%		0%		0%
Moneda Indizada								
Valores gubernamentales	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%
Valores extranjeros	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%
Inversiones en valores dados en préstamo	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%
Reportos	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%
Operaciones Financieras Derivadas	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%
				0%		0%		0%
TOTAL	\$7,957.27	100%	\$6,935.34	100%	\$8,584.06	100%	\$7,402.68	100%

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros

[SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN](#)

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E4

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
BANCA AFIRME S.A. AFIRME GRUPO FINANCIERO	BCOAFIR	NA	F		31/12/2025	\$12.95	\$12.95	

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Tipo de relación:

Subsidiaria

Asociada

Otras inversiones permanentes

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Inversiones Inmobiliarias

Tabla E5

Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior
EDIFICIO VILLACERO PISOS 3,4,5,8,9,10 Y SOTANO 2 Y 3	URBANO DE PRODUCTOS REGULARES	OFICINAS	ENERO DEL 2001	30.62	77.44	100%	72.46

Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias:

Tipo de Inmueble: Edificio, Casa, Local, Otro

Uso del Inmueble:

Destinado a oficinas de uso propio

Destinado a oficinas con rentas imputadas

De productos regulares

Otros

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E7**Deudor por Prima**

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
Vida	170.87	0.09		8.71	0.0010		179.67	1.43%
Individual	-	-		-	-		-	0.00%
Grupo	-	-		-	-		-	0.00%
Daños	809.84	291.28		153.24	8.95		1,263.31	10.05%
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	25.47	71.97		14.86	4.50		116.79	0.93%
Marítimo y Transportes	18.92	14.78		2.31	0.34		36.36	0.29%
Incendio	40.87	137.15		1.04	1.19		180.25	1.43%
Agrícola y de Animales	-	-		-	-		-	0.00%
Automóviles	578.53	-		122.58	-		701.11	5.57%
Crédito	-	-		-	-		-	0.00%
Caución	-	-		-	-		-	0.00%
Crédito a la Vivienda	-	-		-	-		-	0.00%
Garantía Financiera	-	-		-	-		-	0.00%
Riesgos catastróficos	68.16	36.53		4.17	1.11		109.98	0.87%
Diversos	77.89	30.85		8.29	1.81		118.83	0.94%
Total	980.70	291.37		161.96	8.95		1,442.99	11.47%

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla F1

Reserva de Riesgos en Curso

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso	4,432.29	0.00	1,901.18	6,333.47
Mejor estimador	4,430.00	0.00	1,882.18	6,312.19
Margen de riesgo	2.29	0.00	18.99	21.28

Importes Recuperables de Reaseguro	29.35	0.00	551.62	580.97
------------------------------------	-------	------	--------	--------

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F2

Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	181.93		1,807.12	1,989.05
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	249.57		- 310.37	- 60.79
Por reserva de dividendos	42.87		5.39	48.26
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir				-
Total	474.38	-	1,502.14	1,976.51

Importes recuperables de reaseguro	213.13		419.48	632.61
------------------------------------	---------------	--	---------------	--------

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F3

Reservas de riesgos catastróficos

Ramo o tipo de seguro	Importe	Límite de la reserva*
Seguros agrícola y de animales	-	-
Seguros de crédito	-	-
Seguros de caución	-	-
Seguros de crédito a la vivienda	-	-
Seguros de garantía financiera	-	-
Seguros de terremoto	305.25	2,318.97
Seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos	547.95	1,976.99
Total	853.20	

*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

Nota: La diferencia se debe a que en el RR-7 se registra la Reserva por Tarifa Experimental junto con la Reserva Catastrófica de Terremoto porque, si mal no recuerdo, no existía clave para registrarla por separado.

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F4

Otras reservas técnicas

Reserva	Importe	Límite de la reserva*
Reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales	29.39	-
Otras reservas técnicas		-
De contingencia (Sociedades Mutualistas)		-
Total	29.39	-

*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G1

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
Vida			
2025	32,751	1,175,276	
2024	36,087	1,341,036	2,602.16
2023	111,809	1,508,277	2,274.00
2022	187,895	1,436,478	2,172.23
2021	209,162	1,887,904	2,880.99
2020	89,960	2,034,428	2,211.96
Individual			
2025	31,881	31,884	1,777.71
2024	35,271	35,274	1,428.41
2023	110,953	110,957	1,227.97
2022	187,101	187,106	1,640.60
2021	208,406	208,414	2,161.98
2020	89,217	89,229	1,107.32
Grupo			
2025	870	1,143,392	1,095.18
2024	816	1,305,762	1,173.75
2023	856	1,397,320	1,046.03
2022	794	1,249,372	531.63
2021	756	1,679,490	719.02
2020	743	1,945,199	1,104.65
Daños			
2025	356,974	451,501	4,985.67
2024	385,797	469,078	4,953.41
2023	433,966	532,008	5,775.98
2022	503,513	628,200	5,420.45
2021	486,267	635,543	7,318.29
2020	426,434	554,817	8,804.25
Automóviles			
2025	262,137	309,123	2,487.90
2024	281,262	318,452	2,427.33
2023	319,265	368,189	2,329.55
2022	385,205	456,220	2,370.67
2021	358,637	444,270	2,376.12
2020	320,020	388,777	2,452.98
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
2025	28,254	41,117	729.73
2024	31,981	44,190	889.37
2023	33,626	47,386	948.75
2022	35,038	48,863	740.44

2021	36,394	52,352	1,455.09
2020	27,801	42,996	1,463.20
Marítimo y Transportes			
2025	496	505	161.03
2024	529	574	236.40
2023	707	787	362.24
2022	842	973	420.39
2021	990	1,120	809.95
2020	1,025	1,126	906.45
Incendio			
2025	14,521	26,211	691.71
2024	15,466	26,274	611.64
2023	16,804	28,474	796.66
2022	18,086	31,235	616.94
2021	20,415	36,027	1,173.11
2020	22,420	37,150	1,525.31
Riesgos Catastróficos			
2025	13,948	25,320	445.01
2024	14,816	24,999	327.51
2023	16,083	27,471	493.00
2022	17,331	30,221	388.96
2021	19,655	35,026	737.95
2020	21,632	36,198	1,244.72
Diversos			
2025	37,618	49,225	470.29
2024	41,743	54,589	461.17
2023	47,481	59,701	845.78
2022	47,011	60,688	883.06
2021	50,176	66,748	766.07
2020	33,536	48,570	1,211.58

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G13

Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

Operaciones/Ejercicio	2021	2022	2023	2024	2025
Vida					
Comisiones de Reaseguro	8.42%	9.46%	4.36%	2.64%	3.02%
Participación de Utilidades de reaseguro	2.8%	2.0%	0.0%	0.44%	2.47%
Costo XL	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%
Daños sin autos					
Comisiones de Reaseguro	10.86%	12.54%	10.74%	14.68%	14.72%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	0.0%	0.0%	0.00%	0.00%
Costo XL	4.72%	7.07%	7.71%	9.03%	9.55%
Autos					
Comisiones de Reaseguro			23%	2.61%	0.00%
Participación de Utilidades de reaseguro			0%	0.00%	0.00%
Costo XL	0.09%	0.09%	0.11%	0.16%	0.17%

Notas:

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas

Tabla G2

Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2025	2024	2023
Vida			
Individual	-121.86%	-118.95%	-111.25%
Grupo	-25.58%	-25.64%	-31.38%
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	6.01%	-72.64%	-80.90%
Marítimo y Transportes	-27.77%	-61.66%	-64.70%
Incendio	-53.44%	-81.84%	-37.67%
Automóviles	-73.21%	-75.98%	-84.63%
Riesgos Catastróficos	-34.25%	-45.49%	-37.71%
Diversos	-18.83%	-39.91%	-58.72%
Operación Total	-65.79%	-75.02%	-82.41%

El Índice de Costo Medio de Siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular Única de Seguros Capítulo 14.5]

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G3

Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2025	2024	2023
Vida			
Individual	-0.17%	0.53%	-0.74%
Grupo	-62.06%	-62.78%	-60.36%
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	52.79%	-14.83%	-31.96%
Marítimo y Transportes	-28.73%	-22.58%	-13.53%
Incendio	-189.68%	-153.12%	-72.26%
Automóviles	-25.95%	-27.49%	-25.30%
Riesgos Catastróficos	-34.98%	-55.35%	4.92%
Diversos	-17.65%	-20.97%	-3.91%
Operación Total	-21.96%	135.85%	-21.56%

*El Índice de Costo Medio de Adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular Única de Seguros capítulo 14.5]

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G4

Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2025	2024	2023
Vida			
Individual	-5.18%	-1.53%	-2.32%
Grupo	-5.61%	-5.14%	-6.49%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales		0.00%	0.00%
Gastos Médicos		0.00%	0.00%
Salud		0.00%	0.00%
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	-8.50%	-2.05%	-11.47%
Marítimo y Transportes	-8.27%	-1.87%	2.46%
Incendio	-8.73%	-2.02%	-5.64%
Agrícola y de Animales		0.00%	0.00%
Automóviles	-9.31%	-8.30%	-5.90%
Crédito		0.00%	0.00%
Caución		0.00%	0.00%
Crédito a la Vivienda		0.00%	0.00%
Garantía Financiera		0.00%	0.00%
Riesgos Catastróficos	-8.29%	-1.30%	4.51%
Diversos	-7.48%	-0.81%	2.25%
Fianzas			
Fidelidad		0.00%	0.00%
Judiciales		0.00%	0.00%
Administrativas		0.00%	0.00%
De crédito		0.00%	0.00%
Operación Total	-7.55%	-4.32%	-4.19%

El Índice de Costo Medio de Operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular Única de Seguros Capítulo

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G5**Índice combinado por operaciones y ramos**

Operaciones/Ramos	2025	2024	2023
Vida			
Individual	-127.21%	-119.94%	-114.31%
Grupo	-93.25%	-93.56%	-98.23%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales	0.00%	0.00%	0.00%
Gastos Médicos	0.00%	0.00%	0.00%
Salud	0.00%	0.00%	0.00%
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	50.31%	-89.52%	-124.33%
Marítimo y Transportes	-64.76%	-86.11%	-75.77%
Incendio	-251.86%	-236.98%	-115.58%
Agrícola y de Animales	0.00%	0.00%	0.00%
Automóviles	-108.47%	-111.76%	-115.82%
Crédito	0.00%	0.00%	0.00%
Caución	0.00%	0.00%	0.00%
Crédito a la Vivienda	0.00%	0.00%	0.00%
Garantía Financiera	0.00%	0.00%	0.00%
Riesgos Catastróficos	-77.52%	-102.14%	-28.28%
Terremoto			
Diversos	-43.96%	-61.69%	-60.38%
Fianzas			
Fidelidad	0.00%	0.00%	0.00%
Judiciales	0.00%	0.00%	0.00%
Administrativas	0.00%	0.00%	0.00%
De crédito	0.00%	0.00%	0.00%
Operación Total	-95.29%	56.51%	-108.17%

* El Índice Combinado expresa la suma de los Índices de Costos Medios de Siniestralidad, Adquisición y Operación.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G6**Resultado de la Operación de Vida**

	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
Primas				
Corto Plazo	1,252.56	-	477.14	775.41
Largo Plazo	1,620.33	-	0.54	1,619.79
Primas Totales	2,872.89	-	477.68	2,395.21
Siniestros				
Bruto	264.02	-	-	264.02
Recuperado	-	-	118.87	- 118.87
Neto	264.02	-	- 118.87	382.89
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	82.54	-	-	82.54
Compensaciones adicionales a agentes	291.44	-	-	291.44
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-	-	18.60	18.60
Cobertura de exceso de pérdida	-	-	0.24	- 0.24
Otros	-	-	-	-
Total costo neto de adquisición	373.98	-	- 18.36	392.34

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G7

Información sobre Primas de Vida

	Prima emitida	Prima cedida	Prima retenida	Número de pólizas	Número de certificados
Primas de Primer Año					
Corto Plazo	277.98	58.83	219.16	10,528	299,141
Largo Plazo	947.06	0.03	947.03	310	310
Total	1,225.04	58.86	1,166.18	10,838	299,451

Primas de Renovación					
Corto Plazo	974.55	418.32	556.24	20,666	874,578
Largo Plazo	673.27	0.50	672.76	1,247	1,247
Total	1,647.82	418.82	1,229.00	21,913	875,825

Primas Totales	2,872.86	477.68	2,395.18	32,751	1,175,276
-----------------------	-----------------	---------------	-----------------	---------------	------------------

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G9

Resultado de la Operación de Daños

	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos Catastróficos	Diversos	Total
Primas												
Emitida												
Cedida												
Retenida												
Siniestros / reclamaciones												
Bruto												
Recuperaciones												
Neto												
Costo neto de adquisición												
Comisiones a agentes												
Compensaciones adicionales a agentes												
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado												
(-) Comisiones por Reaseguro cedido												
Cobertura de exceso de pérdida												
Otros												
Total Costo neto de adquisición												
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso												
Incremento mejor estimador bruto	- 0.91	- 36.29	64.04		16.11					81.51	2.55	127.01
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	17.34	- 33.45	64.32		-					78.28	10.72	137.21
Incremento mejor estimador neto	- 18.25	- 2.84	- 0.27	-	16.11	-	-	-	-	3.22	- 8.17	- 10.20
Incremento margen de riesgo	- 0.76	0.72	- 0.84		- 3.25					-	- 2.99	- 7.12
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	- 19.01	- 2.12	- 1.11	-	12.87	-	-	-	-	3.22	- 11.16	- 17.32

SECCIÓN H. SINIESTROS

(cantidades en millones de pesos)

Operación de vida

Tabla H1

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2018	772.56	77.98	136.53	25.43	3.50	- 2.63	- 8.48	- 2.38	1.09	231.04
2019	912.41	110.22	253.85	66.05	3.16	20.85	- 3.18	- 4.06		446.89
2020	2,782.75	353.58	1,024.08	384.15	230.23	150.83	102.58			2,245.45
2021	3,421.43	530.44	813.57	425.01	284.79	154.79				2,208.60
2022	2,025.47	492.05	410.11	154.74	88.55					1,145.46
2023	2,125.37	393.52	333.40	90.95						817.87
2024	2,326.08	313.14	314.71							627.86
2025	2,188.38	250.64								250.64

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2018	536.37	43.30	93.14	15.40	2.06	0.71	- 3.33	- 1.89	1.09	150.46
2019	622.80	51.15	158.42	36.69	2.13	21.13	- 1.31	- 2.75		265.46
2020	2,367.48	210.03	696.48	343.16	221.14	145.78	103.04			1,719.64
2021	3,186.83	475.13	746.10	414.51	286.70	154.58				2,077.01
2022	1,811.82	449.58	352.37	148.83	87.63					1,038.41
2023	1,518.54	309.15	252.43	95.64						657.22
2024	1,691.78	263.28	240.37							503.65
2025	1,715.72	202.12								202.12

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN H. SINIESTROS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla H3**Operación de daños sin automóviles**

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2018	3,140.07	517.38	1,425.08	198.31	- 640.52	62.26	30.58	12.32	17.55	1,622.96
2019	5,999.03	509.89	1,132.20	110.92	- 125.07	71.49	- 0.45	65.84		1,764.81
2020	5,754.05	580.89	899.44	- 159.02	- 68.72	- 2.07	0.29			1,250.81
2021	5,068.14	1,822.49	1,079.01	177.20	- 84.07	- 362.43				2,632.20
2022	2,953.07	649.62	236.84	- 132.92	- 53.84					699.70
2023	3,382.44	1,122.32	718.81	- 471.46						1,369.67
2024	2,482.09	283.68	268.12							551.81
2025	2,282.97	252.91								252.91

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2018	452.70	71.03	162.10	- 20.95	- 35.94	- 1.57	7.70	32.73	21.39	236.49
2019	661.40	222.67	194.04	- 27.81	- 26.55	5.21	40.61	10.47		418.64
2020	758.11	130.92	237.19	- 34.44	- 15.08	4.27	6.28			329.14
2021	848.83	358.94	289.84	- 41.29	- 18.72	- 18.52				570.26
2022	668.38	144.44	149.74	- 30.51	- 20.79					242.88
2023	669.04	152.48	148.28	- 31.20						269.56
2024	633.41	73.75	91.17							164.93
2025	527.55	129.47								129.47

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN H. SINIESTROS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla H4**Automóviles**

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2018	2,063.72	765.41	555.23	- 63.97	- 27.38	6.32	2.15	2.35	0.93	1,241.04
2019	2,249.19	781.43	464.89	- 79.83	9.94	-	5.95	9.94	1.33	1,181.75
2020	2,334.26	661.15	569.30	15.37	6.37	7.62	9.73			1,269.53
2021	2,380.23	824.00	888.41	- 53.92	22.20	12.43				1,693.11
2022	2,386.31	1,029.40	809.34	3.40	24.21					1,866.36
2023	2,356.20	859.09	649.62	- 36.95						1,471.76
2024	2,446.15	758.19	572.82							1,331.01
2025	2,568.14	752.06								752.06

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2018	2,063.72	765.41	555.23	- 63.97	- 27.38	6.32	2.15	2.35	0.93	1,241.04
2019	2,249.19	781.43	464.89	- 79.83	9.94	-	5.95	9.94	1.33	1,181.75
2020	2,334.26	661.15	569.30	15.37	6.37	7.62	9.73			1,269.53
2021	2,380.23	824.00	888.41	- 53.92	22.20	12.43				1,693.11
2022	2,386.31	1,029.40	809.34	3.40	24.21					1,866.36
2023	2,350.34	856.39	649.82	- 36.77						1,469.45
2024	2,446.15	758.19	572.82							1,331.01
2025	2,568.14	752.06								752.06

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I1

Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.

Concepto	2025	2024	2023	2022	2021	2020	2019
VIDA INDIVIDUAL	0.30	0.30	0.30	0.30	0.30	0.30	0.30
VIDA GRUPO EXP GLOBAL	0.51	0.51	0.51	0.51	0.51	0.51	0.51
VIDA GRUPO EXP PROPIA	0.51	0.51	0.51	0.51	0.51	0.51	0.51
DEUDA Y DESEMPLEO	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50
Sumas pequeñas			0.30	0.30	0.30	0.30	
Incendio	10.24	10.76	6.31	9.04	11.09	11.09	8.86
Riesgos Catastróficos	21.94	23.06	13.53	19.37	23.76	23.76	18.98
Diversos	8.78	9.23	5.41	7.75	9.50	9.50	7.59
Responsabilidad Civil	8.78	9.23	5.41	7.75	9.50	9.50	7.59
Marítimo y Transportes	8.78	9.23	5.41	7.75	9.50	9.50	7.59
Automóviles	20.00	20.00	20.00	12.91	15.84	15.84	12.65

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I3**Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte**

	Ramo	Emitido	Emitido	Cedido contratos automáticos	Cedido contratos automáticos	Cedido en contratos facultativos	Cedido en contratos facultativos	Retenido	Retenido
		Suma asegurada o afianzada -1	Primas (a)	Suma asegurada o afianzada -2	Primas (b)	Suma asegurada o afianzada -3	Primas (c)	Suma asegurada o afianzada 1-(2+3)	Primas a-(b+c)
1	010	201,126	2,843	6,677	94	26,709	378	167,740	2,371
2	040	516,956	866	39,039	65	364,187	605	113,730	196
3	050	10,337	191	0	0	6,822	148	3,515	43
4	060	305,438	821	60,152	139	214,743	496	30,544	185
5	070	323,788	528	152,155	234	113,351	174	58,282	119
6	090	3,339,071	3,179	0	0	0	0	3,339,071	3,179
7	110	129,658	558	21,388	119	56,407	313	51,863	126

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I4

Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	010	167,740	N/A	24	-	24.00
2	090	3,339,071	N/A	0	76.53	22.51
3	040	113,730	N/A	0	76.53	22.51
4	050	3,515	N/A	0	76.53	22.51
5	060	30,544	N/A	0	39.62	9.90
6	070	58,282	2,062	0	2,062	2,237
7	110	51,863	N/A	0	76.53	22.51

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla 15

Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
1	ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY	RGRE-193-85-300168	AA	0.10%	0.00%
2	ACTIVE CAPITAL REINSURANCE LTD.	RGRE-1191-15-C0000	AA	3.36%	0.31%
3	AGROASEMEX, S.A.	S0074	mxAAA	0.32%	0.00%
4	AIG EUROPE S.A.	RGRE-1240-18-C0000	A+	0.00%	0.00%
5	AIG SEGUROS MEXICO SA DE CV	S0012	mxAAA	0.06%	0.00%
6	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE SPECIALTY SE	RGRE-1165-14-325909	AA	0.07%	0.00%
7	ALLIANZ MEXICO, S.A., COMPAÑIA DE SEGUROS	S0003	mxAAA	0.00%	0.00%
8	AMERICAN HOME ASSURANCE COMPANY	RGRE-783-02-324873	A+	0.01%	0.00%
9	AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED	RGRE-1242-18-C0000	A+	0.07%	0.00%
10	AMFIRST SPECIALTY INSURANCE COMPANY	RGRE-1305-24-C0000	AA-	0.10%	1.25%
11	ARCH INSURANCE UK LIMITED	RGRE-922-06-327402	A+	0.06%	0.00%
12	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI	RGRE-535-98-300125	A	0.06%	0.00%
13	ASSURANCEFORENINGEN GARD-GJENSIDIG	RGRE-1217-17-C0000	A+	0.01%	0.00%
14	AUSTRAL RESSEGURO S.A.	RGRE-1203-16-C0000	AA-	0.47%	6.53%
15	AVIVA INSURANCE LIMITED	RGRE-1218-17-C0000	AA-	0.00%	0.00%
16	AXA SEGUROS SA DE CV	S0048	mxAAA	0.09%	0.00%
17	AXA XL INSURANCE COMPANY UK LIMITED	RGRE-889-05-326704	AA-	0.09%	0.00%
18	AXIS SPECIALTY EUROPE SE	RGRE-1244-18-C0000	A+	0.03%	0.00%
19	BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC.	RGRE-1174-15-328512	A-	0.01%	0.00%
20	BERKLEY INSURANCE COMPANY	RGRE-405-97-319746	A+	0.01%	0.00%
21	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED	RGRE-930-06-327306	AA+	0.01%	0.00%
22	BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY	RGRE-1176-15-328941	AA-	4.07%	0.00%
23	BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY II	RGRE-1331-26-C0000	AA-	1.37%	0.00%
24	BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC	RGRE-1235-18-C0000	AA-	3.64%	1.18%
25	Capital Bay MS Amlin AG	RGRE-910-06-327292	A+	0.02%	1.94%
26	CHAUCER INSURANCE COMPANY, DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	RGRE-1283-22-C0000	A	0.13%	10.81%
27	CHUBB EUROPEAN GROUP SE	RGRE-830-03-326058	AA	0.10%	0.00%
28	CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A. ACE	S0039	mxAAA	0.15%	0.00%
29	CONVEX INSURANCE UK LIMITED	RGRE-1265-20-C0000	A	0.20%	0.00%
30	ENDURANCE WORLDWIDE INSURANCE LIMITED	RGRE-1188-15-329068	A+	0.01%	0.00%
31	EUREKA-RE SCC	RGRE-1269-21-C0000	A-	1.59%	0.90%
32	EVEREST INSURANCE (IRELAND) DAC	RGRE-1310-24-C0000	A+	0.06%	0.00%
33	EVEREST REINSURANCE COMPANY	RGRE-224-85-299918	A+	0.17%	-2.19%
34	EVEREST REINSURANCE COMPANY (IRELAND), DAC.	RGRE-1317-24-C0000	A+	0.00%	0.00%

35	FIDELIS UNDERWRITING LIMITED	RGRE-1260-20-C0000	A-	0.03%	0.00%
36	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	RGRE-1202-16-C0000	AA-	0.01%	0.00%
37	GENERAL REINSURANCE AG.	RGRE-012-85-186606	AA+	0.18%	0.00%
38	GENERAL REINSURANCE CORPORATION	RGRE-1219-17-C0000	AA+	0.03%	0.00%
39	GENERALI ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS	RGRE-646-02-324789	AA-	0.01%	0.00%
40	GENESIS GLOBAL INSURANCE SAC LIMITED	RGRE-1309-24-C0000	AA-	0.03%	0.31%
41	GREAT LAKES INSURANCE SE	RGRE-888-05-320228	AA	0.04%	0.00%
42	HAMILTON INSURANCE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY (antes IRONSHORE EUROPE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY)	RGRE-1113-13-328929	A-	0.01%	0.00%
43	HANNOVER RE BERMUDA LTD.	RGRE-1172-15-327778	AA-	0.00%	2.09%
44	HANNOVER RÜCK SE	RGRE-1177-15-299927	AA-	2.66%	0.39%
45	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	RGRE-1073-12-328699	A+	0.03%	0.00%
46	HDI GLOBAL SE	RGRE-1234-18-C0000	AA-	0.00%	0.00%
47	HDI GLOBAL SPECIALTY SE	RGRE-1173-15-325381	AA-	0.08%	0.00%
48	HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	S0027	mxAAA	0.00%	0.00%
49	HELVETIA GLOBAL SOLUTIONS LTD	RGRE-1273-21-C0000	A	0.03%	0.00%
50	HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG O HELVETIA SWISS INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-1161-14-324741	A+	0.13%	0.00%
51	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	RGRE-1074-12-328650	A	0.01%	0.00%
52	INTERNATIONAL TRADERS INSURANCE CO. LTD.	RGRE-1292-23-C0000	AA-	0.02%	0.00%
53	IRB BRASIL RESSEGUROS, S.A.	RGRE-1200-16-C0000	AA-	0.14%	5.40%
54	KOREAN REINSURANCE COMPANY	RGRE-565-00-321374	A+	0.04%	0.00%
55	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	RGRE-210-85-300184	A	0.24%	0.00%
56	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE SE (antes LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED)	RGRE-772-02-320824	A	0.03%	0.00%
57	LLOYD'S	RGRE-001-85-300001	AA-	5.11%	5.80%
58	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690	A+	0.13%	0.84%
59	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-894-05-300107	A	0.00%	0.00%
60	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED.	RGRE-914-06-327328	A+	0.00%	0.00%
61	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-011-85-244696	A+	0.00%	0.00%
62	MS AMLIN INSURANCE SE	RGRE-1211-16-C0000	AA	0.03%	0.00%
63	MS FIRST CAPITAL INSURANCE LIMITED	RGRE-926-06-327489	AA+	0.00%	0.00%
64	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGSGESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641	AA-	0.25%	0.00%
65	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	RGRE-1178-15-320656	AA-	0.02%	7.96%
66	NEW HAMPSHIRE INSURANCE COMPANY	RGRE-221-85-300194	A+	0.00%	0.00%
67	NORTHERNLIGHT REINSURANCE GROUP, INC.	RGRE-1318-25-C0000	BBB-	0.03%	0.00%
68	NORTHSTANDARD LIMITED	RGRE-1147-14-301619	A	0.00%	0.00%
69	NORWEGIAN HULL CLUB (GJENSIDIG ASSURANSEFORENING)	RGRE-1291-23-C0000	A	0.00%	0.00%
70	OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1185-15-329063	A-	0.33%	0.00%

71	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	RGRE-1130-14-321014	A	0.40%	0.00%
72	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	RGRE-955-07-327692	A+	0.00%	0.80%
73	Pozavarovalnica Triglav Re (TRIGLAV RE, REINSURANCE COMPANY LTD.)	RGRE-1190-15-C0000	A+	0.00%	0.00%
74	QBE EUROPE SA/NV	RGRE-1241-18-C0000	AA-	0.00%	4.90%
75	QBE UK LIMITED	RGRE-427-97-320458	A+	-0.01%	0.00%
76	R + V VERSICHERUNG AG.	RGRE-560-99-317320	A+	0.09%	1.86%
77	REASEGURADORA DELTA, S.A.	RGRE-1297-23-C0000	A-	0.00%	1.66%
78	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	S0061	mxAAA	1.70%	29.60%
79	RENAISSANCERE EUROPE AG	RGRE-1187-15-329066	A+	0.00%	0.00%
80	RGA REINSURANCE COMPANY	RGRE-376-94-316539	A+	0.00%	0.00%
81	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE LIMITED (Antes ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC.)	RGRE-121-85-300102	AA-	0.00%	0.00%
82	ROYAL & SUN ALLIANCE REINSURANCE LIMITED	RGRE-984-08-327907	A+	0.00%	0.00%
83	SCOR REINSURANCE COMPANY	RGRE-418-97-300170	A+	0.00%	0.00%
84	SCOR SE	RGRE-501-98-320966	A+	0.00%	0.00%
85	SIRIUSPOINT INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION	RGRE-1321-25-C0000	A-	0.01%	0.00%
86	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	RGRE-1003-09-327405	AA	0.05%	0.00%
87	STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED	RGRE-1126-13-328961	AA	0.02%	0.00%
88	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) LIMITED	RGRE-1216-17-C0000	AA	0.11%	0.00%
89	SUNDERLAND MARINE INSURANCE COMPANY LTD.	(en blanco)	NR	0.00%	0.00%
90	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS AMERICA INSURANCE CORPORATION	RGRE-1281-22-C0000	AA-	0.18%	0.00%
91	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	RGRE-795-02-324869	AA-	1.53%	18.27%
92	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-003-85-221352	AA-	0.37%	0.00%
93	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1167-14-326380	A+	0.03%	0.00%
94	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	RGRE-1248-19-C0000	AA	0.05%	-0.62%
95	TT CLUB MUTUAL INSURANCE LIMITED	RGRE-1115-13-323116	AA-	0.05%	0.00%
96	XL INSURANCE COMPANY SE	RGRE-801-02-320237	AA-	0.00%	0.00%
97	XL SEGUROS MEXICO SA DE CV	S0066	mxAAA	0.00%	0.00%
98	Zurich Compañía de Seguros SA	S0025	mxAA+	0.03%	0.00%
99	ZURICH INSURANCE EUROPE AG (antes ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY)	RGRE-916-06-327358	AA	0.06%	0.00%
	Total			30.77%	100.00%

* Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

** Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

*** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

**** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

La información corresponde a los últimos doce meses.

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I6**Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos**

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	\$ 2,475,571,025.07
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	\$ 1,376,586,643.58
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	\$ 1,098,984,381.49

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
0004	AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	2.47%
0054	CLIMB RE INTERMEDIARIO DE REASEGURO SA DE CV	0.05%
0053	EAGLE RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.03%
0006	GLOBAL INTERMEDIARIO DE REASEGURO SA DE CV	-0.03%
0015	GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.18%
0011	GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.24%
0016	LOCKTON MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	2.61%
0005	MERIT RE INTERMEDIARIO DE REASEGURO SA DE CV	0.01%
0043	PLUS RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	-0.02%
0022	PORTEMAR, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.06%
0007	REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	13.07%
0032	SEMA INTERMEDIARIO DE REASEGURO SA DE CV	0.38%
0023	SOMUS INTERMEDIARIO DE REASEGURO SA DE CV	5.18%
0050	STAR REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	8.78%
0046	SUMMA INTERMEDIARIO DE REASEGURO	0.94%
0047	TBS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	3.41%
0001	WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.34%
0057	EM RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.78%
0059	CREST INTERMEDIARIO DE REASEGURO	0.40%
0026	BMS RE MÉXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.38%
0061	SKY RE INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A.P.. DE C.V.,	1.04%
0045	THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.02%
0062	MRS INTERMEDIARIO DE REASEGURO SA DE CV	1.52%
0055	ENERGONRE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S. A. DE C. V.	1.55%
	Total	44.39%

*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida.

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I7

Importes recuperables de reaseguro

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
NR	NR	NA		1.95			
RGRE 1331-26-C0000	BMI II	AA	108.7				
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S	AA-	29.0	32.60			
RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	AA-	2.3	14.20			
RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	AA-	5.0	10.20			
RGRE-011-85-244696	mitsui sumitomo insurance company limited	A+	0.0				
RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG.	AA+	1.9	5.81			
RGRE-1001-09-323750	AXA XL INSURANCE COMPANY AMERICAS (antes CA)	AA-		0.00			
RGRE-1003-09-327405	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	AA	0.5	0.11			
RGRE-1073-12-328699	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	A+	0.2	0.00			
RGRE-1074-12-328650	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (I)	A	0.5	0.86			
RGRE-1113-13-328929	HAMILTON INSURANCE DESIGNATED ACTIVITY COM	A-	0.2	0.03			
RGRE-1115-13-323116	TT CLUB MUTUAL INSURANCE LIMITED	AA-	0.2	0.39			
RGRE-1126-13-328961	STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED	AA	0.3				
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	A	2.5	12.35			
RGRE-1136-14-320380	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE	0	-				
RGRE-1138-14-328702	Allied World Insurance Company	A		1.64			
RGRE-1147-14-301619	NORTHSTANDARD LIMITED	A		0.95			
RGRE-1161-14-324741	HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGES	A+	0.2	0.00			
RGRE-1164-14-329031	ALLIED WORLD ASSURANCE COMPANY (EUROPE) L	AA-	-	0.01			
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE SPECIALTY SE	AA	0.5	5.47			
RGRE-1167-14-326380	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED	A+	0.4	0.03			
RGRE-1172-15-327778	HANNOVER RE BERMUDA LTD.	AA-	-	0.06			
RGRE-1173-15-325381	HDI GLOBAL SPECIALTY SE	AA-	1.0	1.08			
RGRE-1174-15-328512	BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC.	A-	0.0	0.29			
RGRE-1176-15-328941	BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY	AA-	11.6	1.63			
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE	AA-	27.6	109.59			
RGRE-1178-15-320656	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	AA-	0.5	0.94			
RGRE-1185-15-329063	OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY	A-	2.2	9.25			
RGRE-1187-15-329066	RENAISSANCERE EUROPE AG	A+		2.00			
RGRE-1188-15-329068	ENDURANCE WORLDWIDE INSURANCE LIMITED	A+	0.0				
RGRE-1190-15-C0000	Pozavarovalnica Triglav Re (TRIGLAV RE, REINSURAN	A+	0.0				
RGRE-1191-15-C0000	ACTIVE CAPITAL REINSURANCE LTD.	AA	38.5	2.40			
RGRE-1200-16-C0000	IRB BRASIL RESSEGUROS, S.A.	AA-	1.1	20.19			
RGRE-1202-16-C0000	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	AA-	0.1	37.81			
RGRE-1203-16-C0000	AUSTRAL RESSEGUADORA S.A.	AA-	3.8	15.09			
RGRE-1211-16-C0000	MS AMLIN INSURANCE SE	AA	0.4				
RGRE-1216-17-C0000	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) LIMITED	AA	1.1	22.36			
RGRE-1217-17-C0000	ASSURANCEFORENINGEN GARD-GJENSIDIG	A+	0.1				
RGRE-1218-17-C0000	AVIVA INSURANCE LIMITED	AA-	0.0	0.01			
RGRE-121-85-300102	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE LIMITED (Antes	AA-	0.0	0.03			
RGRE-1219-17-C0000	GENERAL REINSURANCE CORPORATION	AA+	0.6				
RGRE-1234-18-C0000	HDI GLOBAL SE	AA-	0.0	1.05			
RGRE-1235-18-C0000	BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COM	AA-	34.7	15.32			
RGRE-1240-18-C0000	AIG EUROPE S.A.	A+	0.0				

RGRE-1241-18-C0000	QBE EUROPE SA/NV	AA-	-				
RGRE-1242-18-C0000	AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED	A+	0.3	1.90			
RGRE-1244-18-C0000	AXIS SPECIALTY EUROPE SE	A+	0.1				
RGRE-1248-19-C0000	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	AA	0.3	2.78			
RGRE-1259-19-C0000	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD. o ZÜRICH VER	AA	0.1				
RGRE-1260-20-C0000	FIDELIS UNDERWRITING LIMITED	A-	0.1				
RGRE-1265-20-C0000	CONVEX INSURANCE UK LIMITED	A	1.6	7.51			
RGRE-1269-21-C0000	EUREKA-RE SCC	A-	8.1	2.19			
RGRE-1273-21-C0000	HELVETIA GLOBAL SOLUTIONS LTD	A	0.0				
RGRE-1277-21-C0000	United Kingdom Mutual Steam Ship Assurance Associati	A-		4.50			
RGRE-1281-22-C0000	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS AMERICA INSU	AA-	1.9	1.14			
RGRE-1283-22-C0000	CHAUCER INSURANCE COMPANY, DESIGNATED AC	A	0.6	1.73			
RGRE-1291-23-C0000	NORWEGIAN HULL CLUB (GJENSIDIG ASSURANSEF	A		0.01			
RGRE-1292-23-C0000	INTERNATIONAL TRADERS INSURANCE CO. LTD.	AA-	-	0.01			
RGRE-1295-23-C0000	REDBRIDGE INSURANCE COMPANY LTD	A+		0.75			
RGRE-1305-24-C0000	AMFIRST SPECIALTY INSURANCE COMPANY	AA-	0.8	0.11			
RGRE-1309-24-C0000	GENESIS GLOBAL INSURANCE SAC LIMITED	AA-	0.2	0.11			
RGRE-1310-24-C0000	EVEREST INSURANCE (IRELAND) DAC	A+	0.1				
RGRE-1318-25-C0000	NORTHERNLIGHT REINSURANCE GROUP, INC.	BBB-	0.2	0.15			
RGRE-1321-25-C0000	SIRIUSPOINT INTERNATIONAL INSURANCE CORPOR	A-	0.1	0.49			
RGRE-193-85-300168	ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMP	AA	0.4	0.35			
RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	A	2.2	5.45			
RGRE-221-85-300194	NEW HAMPSHIRE INSURANCE COMPANY	A+	0.1	0.29			
RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY	A+	1.3	85.43			
RGRE-268-85-300239	SOMPO JAPAN INSURANCE INC.	A+	0.8	52.05			
RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	A+	0.5				
RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	A+		3.81			
RGRE-405-97-319746	BERKLEY INSURANCE COMPANY	A+	0.0	0.11			
RGRE-414-97-319388	HOUSTON CASUALTY COMPANY	A+	0.0	24.59			
RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY	A+		0.00			
RGRE-427-97-320458	QBE UK LIMITED	A+		5.96			
RGRE-446-97-318415	PARTNER REINSURANCE COMPANY LTD.	A+	0.2	1.64			
RGRE-560-99-317320	R + V VERSICHERUNG AG.	A+	0.9	1.60			
RGRE-565-00-321374	KOREAN REINSURANCE COMPANY	A+	0.0				
RGRE-646-02-324789	GENERALI ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGU	AA-	0.0				
RGRE-740-02-324851	HYUNDAI MARINE & FIRE INSURANCE CO. LTD.	A	-	0.10			
RGRE-772-02-320824	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE SE (antes LI	A	0.3	0.01			
RGRE-780-02-324754	SWISS RE INTERNATIONAL SE	AA-	-	0.14			
RGRE-783-02-324873	AMERICAN HOME ASSURANCE COMPANY	A+	0.1	0.03			
RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	AA-	12.5	55.62			
RGRE-801-02-320237	XL INSURANCE COMPANY SE	AA-		0.46			
RGRE-828-03-325968	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	A-		0.01			
RGRE-830-03-326058	CHUBB EUROPEAN GROUP SE	AA	0.5	2.14			
RGRE-861-04-326280	ARCH INSURANCE COMPANY	A+	-				
RGRE-888-05-320228	GREAT LAKES INSURANCE SE	AA	0.8	0.41			
RGRE-889-05-326704	AXA XL INSURANCE COMPANY UK LIMITED	AA-	0.2	0.76			
RGRE-894-05-300107	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LI	A	0.3	0.01			
RGRE-910-06-327292	Capital Bay JMS Amlin AG	A+	0.1				
RGRE-914-06-327328	mitsui sumitomo insurance company (EUROP	A+	0.1	0.08			
RGRE-916-06-327358	ZURICH INSURANCE EUROPE AG (antes ZURICH INS	AA	0.1	0.08			
RGRE-922-06-327402	ARCH INSURANCE UK LIMITED	A+	0.5	0.01			
RGRE-930-06-327306	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURAN	AA+	0.3	0.95			
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	A+	0.0	0.03			
RGRE-975-08-327805	AXA FRANCE VIE.	AA-		0.01			
RGRE-984-08-327907	ROYAL & SUN ALLIANCE REINSURANCE LIMITED	A+	-	0.06			

S0003	ALLIANZ MEXICO, S.A., COMPAÑIA DE SEGUROS	mxAAA	-			
S0012	AIG SEGUROS MEXICO SA DE CV	mxAAA	0.0	0.32		
S0025	Zurich Compañía de Seguros SA	mxAA+	0.1	0.00		
S0027	HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	mxAAA	-			
S0039	CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A. ACE	mxAAA	0.7	25.16		
S0048	AXA SEGUROS SA DE CV	mxAAA	0.1			
S0061	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	mxAAA	13.2	72.69		
S0066	XL SEGUROS MEXICO SA DE CV	mxAAA	-			
S0074	AGROASEMEX, S.A.	mxAAA	-	28.90		
S0076	HDI-Gerling de México Seguros, S.A. (HDI Seguros, S.	mxAAA		0.03		
S0092	Grupo Mexicano de Seguros SA de CV	mxAAA		10.24		
S0127	Swiss Re Corporate Solutions México Seguros, S.A. de C	mxAAA		0.00		
NOTA 2						

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.

Nota 2: De acuerdo a las Notas Técnicas correspondientes, el cálculo de la Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto no conocido se realiza por subramo y no a nivel de Reasegurador, por lo que no se asigna un monto de esta reserva a cada uno de los reaseguradores.

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I8

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

MENOR 1 AÑO REASEGURO	REGISTRO CNSF	CUENTAS POR COBRAR		CUENTAS POR PAGAR	
		MONTO	%	MONTO	%
ACTIVE CAPITAL REINSURANCE LTD.	RGRE-1191-15-C0000			58.23	0.12
AGROASEMEX, S.A.	MEX	10.15	0.15		
AIG EUROPE S.A.	RGRE-1240-18-C0000		-	0.04	0.00
AIG SEGUROS MEXICO SA DE CV	MEX			1.13	0.00
ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	RGRE-1165-14-325909			1.80	0.00
ALLIED WORLD INSURANCE COMPANY	RGRE-1138-14-328702		-	0.02	0.00
AMERICAN HOME ASSURANCE COMPANY	RGRE-783-02-324873	0.06	0.00		
AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED	RGRE-1242-18-C0000			0.99	0.00
ARCH INSURANCE (UK) LIMITED	RGRE-922-06-327402			0.72	0.00
ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI	RGRE-535-98-300125			1.36	0.00
ASSURANCEFORENINGEN GARD-GJENSIDIG	RGRE-1217-17-C0000	0.00	0.00		
AUSTRAL RESSEGURO S.A.	RGRE-1203-16-C0000			6.78	0.01
AVIVA INSURANCE LIMITED	RGRE-1218-17-C0000	0.00	0.00		
AXA SEGUROS SA DE CV	MEX			0.00	0.00
AXA XL INSURANCE COMPANY UK LIMITED	RGRE-889-05-326704	0.38	0.01		
AXIS RE SE	RGRE-824-03-325878			0.02	0.00
AXIS SPECIALTY EUROPE SE	RGRE-1244-18-C0000			1.04	0.00
BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC.	RGRE-1174-15-328512	-	0.10	0.00	
BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED	RGRE-930-06-327306	5.13	0.07		
BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY	RGRE-1176-15-328941			22.66	0.05
BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC	RGRE-1235-18-C0000			119.56	0.24
CHAUCER INSURANCE COMPANY, DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	RGRE-1283-22-C0000			1.49	0.00
CHUBB EUROPEAN GROUP SE	RGRE-830-03-326058			1.38	0.00
CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A. ACE	MEX			1.40	0.00
CONVEX INSURANCE UK LIMITED	RGRE-1265-20-C0000			7.65	0.02
ENDURANCE WORLDWIDE INSURANCE LIMITED	RGRE-1188-15-329068			0.03	0.00

EUREKA-RE SCC	RGRE-1269-21-C0000		-	0.07	0.00
EVEREST REINSURANCE COMPANY	RGRE-224-85-299918	10.60	0.15		
FIDELIS UNDERWRITING LIMITED	RGRE-1260-20-C0000	0.33	0.00		
GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	RGRE-1202-16-C0000	2.11	0.03		
GENERAL REINSURANCE AG.	RGRE-012-85-186606			4.83	0.01
GENERAL REINSURANCE CORPORATION	RGRE-1219-17-C0000			0.68	0.00
GENERALI ESPANA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS	RGRE-646-02-324789			0.00	0.00
GREAT LAKES INSURANCE SE	RGRE-888-05-320228			1.17	0.00
GRUPO MEXICANO DE SEGUROS SA DE CV	MEX		-	0.06	0.00
HAMILTON INSURANCE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	RGRE-1113-13-328929			0.23	0.00
HANNOVER RÜCK SE	RGRE-1177-15-299927			17.64	0.04
HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	RGRE-1073-12-328699			0.38	0.00
HDI GLOBAL SE	RGRE-1234-18-C0000	0.06	0.00		
HDI GLOBAL SPECIALTY SE	RGRE-1173-15-325381			1.19	0.00
HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	MEX		-	0.00	0.00
HDI-GERLING DE MÉXICO SEGUROS, S.A.	MEX	0.62	0.01		
HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG O HELVETIA SWISS INSURANCE COMPANY LTD *	RGRE-1161-14-324741			0.60	0.00
HOUSTON CASUALTY COMPANY	RGRE-414-97-319388		-	0.10	0.00
INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	RGRE-1074-12-328650			0.57	0.00
IRB BRASIL RESSEGUROS, S.A.	RGRE-1200-16-C0000			1.94	0.00
LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	RGRE-210-85-300184			4.82	0.01
LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE SE	RGRE-772-02-320824			0.27	0.00
LLOYD´S	RGRE-001-85-300001			40.66	0.08
MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690	18.62	0.27		
MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED.	RGRE-914-06-327328			0.28	0.00
MS AMLIN AG	RGRE-910-06-327292			0.00	0.00
MS AMLIN INSURANCE SE	RGRE-1211-16-C0000			0.57	0.00
MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641			2.39	0.00
NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	RGRE-1178-15-320656			0.35	0.00
NEW HAMPSHIRE INSURANCE COMPANY	RGRE-221-85-300194		-	0.00	0.00
OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1185-15-329063			1.50	0.00
ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	RGRE-1130-14-321014			5.18	0.01
PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	RGRE-955-07-327692			0.12	0.00

QBE UK LIMITED	RGRE-427-97-320458			-	0.02	0.00
REASEGURADORA PATRIA, S.A.	MEX				5.97	0.01
REDBRIDGE INSURANCE COMPANY LTD	RGRE-1295-23-C0000	0.03	0.00			
RGA REINSURANCE COMPANY	RGRE-376-94-316539				0.05	0.00
SAMSUNG FIRE & MARINE INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-474-97-318357	0.64	0.01			
SCOR REINSURANCE COMPANY	RGRE-418-97-300170			-	0.00	0.00
SCOR SE	RGRE-501-98-320966				0.06	0.00
STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	RGRE-1003-09-327405			-	0.00	0.00
STARR INTERNATIONAL (EUROPE) LIMITED	RGRE-1216-17-C0000				1.96	0.00
SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS MXICO SEGUROS SA DE CV	MEX			-	0.00	0.00
SWISS RE EUROPE S.A.	RGRE-990-08-327941				0.01	0.00
SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	RGRE-795-02-324869				22.79	0.05
SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-003-85-221352				8.59	0.02
THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1167-14-326380				1.27	0.00
THE NORTH OF ENGLAND PROTECTING AND INDEMNITY ASSOCIATION LIMITED	RGRE-1147-14-301619				0.12	0.00
TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	RGRE-1248-19-C0000				1.80	0.00
TRIGLAV RE REINSURANCE COMPANY LTD	RGRE-1190-15-C0000				0.10	0.00
XL SEGUROS MEXICO SA DE CV	MEX			-	0.01	0.00
ZURICH INSURANCE EUROPE AG	RGRE-916-06-327358				4.58	0.01
ZURICH, COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A.	MEX			-	0.00	0.00
ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY	RGRE-193-85-300168	0.19	0.00			
AMFIRST SPECIALTY INSURANCE COMPANY	RGRE-1305-24-C0000				4.45	0.01
SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS AMERICA INSURANCE CORPORATION	RGRE-1281-22-C0000	7.80	0.11			
EVEREST INSURANCE (IRELAND) DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	RGRE-1310-24-C0000				0.63	0.00
HELVETIA GLOBAL SOLUTIONS LTD. O HELVETIA GLOBAL SOLUTIONS AG O HELVETIA GLOBAL SOLUTIONS SA	RGRE-1273-21-C0000	0.00	0.00			
INTERNATIONAL TRADERS INSURANCE CO. LTD	RGRE-1292-23-C0000	0.00	0.00			
BERKLEY INSURANCE COMPANY	RGRE-405-97-319746				0.45	0.00
KOREAN REINSURANCE COMPANY	RGRE-565-00-321374			-	0.00	0.00
SIRIUSPOINT INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL)	RGRE-1321-25-C0000				1.20	0.00
R + V VERSICHERUNG AG.	RGRE-560-99-317320				2.68	0.01
GENESIS GLOBAL INSURANCE SAC LIMITED	RGRE-1309-24-C0000				1.53	0.00
NORTHERNLIGHT REINSURANCE GROUP, INC.	RGRE-1318-25-C0000				0.84	0.00
HANNOVER RE BERMUDA LTD.	RGRE-1172-15-327778	0.00	0.00			

ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC.	RGRE-121-85-300102			0.04	0.00
SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL)	RGRE-1136-14-320380X	0.15	0.00		
ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY	RGRE-916-06-327358	4.58	0.07		
BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY II	RGRE-1331-26-C0000			104.98	0.21
VALIDUS REINSURANCE SWITZERLAND LTD	RGRE-938-07-327579	0.45	0.01		
SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD.	RGRE-1129-14-328974			0.00	0.00

MAYOR 1 AÑO MENOR A 2 AÑOS	REGISTRO	CUENTAS POR COBRAR		CUENTAS POR PAGAR	
		MONTO	%	MONTO	%
REASEGURO	CNSF				
ACTIVE CAPITAL REINSURANCE LTD.	RGRE-1191-15-C0000			0.22	0.00
AGROASEMEX, S.A.	MEX	6.90	0.10		
AIG EUROPE S.A.	RGRE-1240-18-C0000			0.01	0.00
AIG SEGUROS MEXICO SA DE CV	MEX			0.09	0.00
ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	RGRE-1165-14-325909			0.12	0.00
ALLIED WORLD INSURANCE COMPANY	RGRE-1138-14-328702			0.10	0.00
AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED	RGRE-1242-18-C0000			0.13	0.00
ARCH INSURANCE (UK) LIMITED	RGRE-922-06-327402			- 0.00	0.00
ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI	RGRE-535-98-300125			0.87	0.00
AUSTRAL RESSEGURO S.A.	RGRE-1203-16-C0000			0.00	0.00
AXA XL INSURANCE COMPANY UK LIMITED	RGRE-889-05-326704	- 0.16	0.00		
AXIS RE SE	RGRE-824-03-325878			0.01	0.00
AXIS SPECIALTY EUROPE SE	RGRE-1244-18-C0000			0.00	0.00
BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC.	RGRE-1174-15-328512	0.32	0.00		
BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED	RGRE-930-06-327306	- 0.04	0.00		
BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY	RGRE-1176-15-328941			- 0.02	0.00
BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC	RGRE-1235-18-C0000			0.10	0.00
CHAUCER INSURANCE COMPANY, DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	RGRE-1283-22-C0000			- 0.00	0.00
CHUBB EUROPEAN GROUP SE	RGRE-830-03-326058			0.04	0.00
CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A. ACE	MEX			- 0.59	0.00
CONVEX INSURANCE UK LIMITED	RGRE-1265-20-C0000			- 0.00	0.00
ENDURANCE WORLDWIDE INSURANCE LIMITED	RGRE-1188-15-329068			0.00	0.00
EURASIA INSURANCE COMPANY JSC	RGRE-1251-19-C0000			0.00	0.00
EUREKA-RE SCC	RGRE-1269-21-C0000			0.80	0.00
EVEREST REINSURANCE COMPANY	RGRE-224-85-299918	0.15	0.00		

GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	RGRE-1202-16-C0000	0.27	0.00		
GREAT LAKES INSURANCE SE	RGRE-888-05-320228			0.12	0.00
HAMILTON INSURANCE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	RGRE-1113-13-328929			0.00	0.00
HANNOVER RÜCK SE	RGRE-1177-15-299927		-	0.52	0.00
HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	RGRE-1073-12-328699			0.03	0.00
HDI GLOBAL SPECIALTY SE	RGRE-1173-15-325381			0.05	0.00
HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	MEX			0.03	0.00
HDI-GERLING DE MÉXICO SEGUROS, S.A.	MEX	-	0.00	0.00	
HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG O HELVETIA SWISS INSURANCE COMPANY LTD *	RGRE-1161-14-324741			0.11	0.00
HOUSTON CASUALTY COMPANY	RGRE-414-97-319388			0.24	0.00
INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	RGRE-1074-12-328650			0.17	0.00
IRB BRASIL RESSEGUROS, S.A.	RGRE-1200-16-C0000			0.00	0.00
LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	RGRE-210-85-300184		-	0.11	0.00
LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE SE	RGRE-772-02-320824			0.10	0.00
LLOYD'S	RGRE-001-85-300001			3.33	0.01
MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690	0.01	0.00		
MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-894-05-300107			0.00	0.00
MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED.	RGRE-914-06-327328			0.02	0.00
MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641			0.08	0.00
NATIONAL UNION FIRE INSURANCE COMPANY OF PITTSBURGH, P.A.	RGRE-829-03-326042			0.22	0.00
NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	RGRE-1178-15-320656			0.01	0.00
NEW HAMPSHIRE INSURANCE COMPANY	RGRE-221-85-300194			0.00	0.00
OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1185-15-329063		-	0.39	0.00
ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	RGRE-1130-14-321014			0.05	0.00
PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	RGRE-955-07-327692			0.09	0.00
QBE UK LIMITED	RGRE-427-97-320458			1.06	0.00
REASEGURADORA PATRIA, S.A.	MEX			0.50	0.00
REDBRIDGE INSURANCE COMPANY LTD	RGRE-1295-23-C0000	0.00	0.00		
ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE LIMITED	RGRE-121-85-300102			0.00	0.00
SAMSUNG FIRE & MARINE INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-474-97-318357	-	0.35	-0.01	
SCOR REINSURANCE COMPANY	RGRE-418-97-300170			0.00	0.00
SCOR SE	RGRE-501-98-320966		-	0.01	0.00
STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	RGRE-1003-09-327405			0.06	0.00

STARR INTERNATIONAL (EUROPE) LIMITED	RGRE-1216-17-C0000			0.14	0.00
SWISS RE EUROPE S.A.	RGRE-990-08-327941			0.00	0.00
SWISS RE INTERNATIONAL SE	RGRE-780-02-324754			0.00	0.00
SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	RGRE-795-02-324869	-		0.47	0.00
THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1167-14-326380			0.00	0.00
TRIGLAV RE REINSURANCE COMPANY LTD	RGRE-1190-15-C0000			0.00	0.00
XL INSURANCE COMPANY SE	RGRE-801-02-320237			0.00	0.00
XL SEGUROS MEXICO SA DE CV	MEX			0.00	0.00
ZURICH, COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A.	MEX			0.02	0.00
SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS AMERICA INSURANCE CORPORATION	RGRE-1281-22-C0000	0.40	0.01		
EVEREST INSURANCE (IRELAND) DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	RGRE-1310-24-C0000			0.00	0.00
HELVETIA GLOBAL SOLUTIONS LTD. O HELVETIA GLOBAL SOLUTIONS AG O HELVETIA GLOBAL SOLUTIONS SA	RGRE-1273-21-C0000	-	0.00	0.00	
EQUATOR REINSURANCES LIMITED	RGRE-1233-18-C0000			0.00	0.00
SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL)	RGRE-1136-14-320380X	0.09	0.00		

MAYOR 2 AÑOS MENOR A 3 AÑOS	REGISTRO	CUENTAS POR COBRAR		CUENTAS POR PAGAR	
		MONTO	%	MONTO	%
REASEGURO	CNSF				
ACTIVE CAPITAL REINSURANCE LTD.	RGRE-1191-15-C0000			0.00	0.00
AGROASEMEX, S.A.	MEX	-	0.01	0.00	
AIG SEGUROS MEXICO SA DE CV	MEX			0.00	0.00
ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	RGRE-1165-14-325909			0.01	0.00
ALLIED WORLD INSURANCE COMPANY	RGRE-1138-14-328702			-	0.00
ARCH INSURANCE (UK) LIMITED	RGRE-922-06-327402			0.00	0.00
AVIVA INSURANCE LIMITED	RGRE-1218-17-C0000	-	0.00	0.00	
AXA XL INSURANCE COMPANY UK LIMITED	RGRE-889-05-326704	-	0.06	0.00	
BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC.	RGRE-1174-15-328512		0.16	0.00	
BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED	RGRE-930-06-327306	-	0.00	0.00	
BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY	RGRE-1176-15-328941			0.00	0.00
BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC	RGRE-1235-18-C0000			0.08	0.00
CHUBB EUROPEAN GROUP SE	RGRE-830-03-326058			0.20	0.00
CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A. ACE	MEX			-	0.21
EUREKA-RE SCC	RGRE-1269-21-C0000			-	0.08
EVEREST REINSURANCE COMPANY	RGRE-224-85-299918	0.07	0.00		

FIDELIS UNDERWRITING LIMITED	RGRE-1260-20-C0000	-	0.00	0.00		
GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	RGRE-1202-16-C0000		0.02	0.00		
HAMILTON INSURANCE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	RGRE-1113-13-328929			-	0.00	0.00
HANNOVER RÜCK SE	RGRE-1177-15-299927			-	0.38	0.00
HDI GLOBAL SE	RGRE-1234-18-C0000	-	0.00	0.00		
HOUSTON CASUALTY COMPANY	RGRE-414-97-319388				0.18	0.00
HYUNDAI MARINE & FIRE INSURANCE CO. LTD.	RGRE-740-02-324851				0.05	0.00
INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	RGRE-1074-12-328650				0.02	0.00
LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	RGRE-210-85-300184				0.09	0.00
LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE SE	RGRE-772-02-320824				0.01	0.00
LLOYD´S	RGRE-001-85-300001				1.02	0.00
MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690	-	0.00	0.00		
MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-894-05-300107				0.00	0.00
mitsui sumitomo insurance company (EUROPE) LIMITED.	RGRE-914-06-327328				0.00	0.00
MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641			-	0.00	0.00
NATIONAL UNION FIRE INSURANCE COMPANY OF PITTSBURGH, P.A.	RGRE-829-03-326042				0.00	0.00
NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	RGRE-1178-15-320656				0.05	0.00
NEW HAMPSHIRE INSURANCE COMPANY	RGRE-221-85-300194				0.00	0.00
OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1185-15-329063				0.02	0.00
ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	RGRE-1130-14-321014			-	0.01	0.00
QBE UK LIMITED	RGRE-427-97-320458				0.03	0.00
REASEGURADORA PATRIA, S.A.	MEX			-	0.03	0.00
ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE LIMITED	RGRE-121-85-300102			-	0.00	0.00
SAMSUNG FIRE & MARINE INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-474-97-318357		0.05	0.00		
SCOR REINSURANCE COMPANY	RGRE-418-97-300170				0.00	0.00
SCOR SE	RGRE-501-98-320966				0.01	0.00
STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	RGRE-1003-09-327405				0.13	0.00
STARR INTERNATIONAL (EUROPE) LIMITED	RGRE-1216-17-C0000				0.61	0.00
SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS MXICO SEGUROS SA DE CV	MEX				0.00	0.00
SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	RGRE-795-02-324869			-	0.28	0.00
THE NORTH OF ENGLAND PROTECTING AND INDEMNITY ASSOCIATION LIMITED	RGRE-1147-14-301619				0.04	0.00
THE UNITED KINGDOM MUTUAL STEAM SHIP ASSURANCE ASSOCIATION LIMITED	RGRE-1277-21-C0000				0.14	0.00
XL INSURANCE COMPANY SE	RGRE-801-02-320237				0.00	0.00
XL SEGUROS MEXICO SA DE CV	MEX				0.00	0.00

ZURICH, COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A.	MEX			0.09	0.00
SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS AMERICA INSURANCE CORPORATION	RGRE-1281-22-C0000	0.22	0.00		
KOREAN REINSURANCE COMPANY	RGRE-565-00-321374			0.00	0.00

MAYOR A 3 AÑOS REASEGURO	REGISTRO	CUENTAS POR COBRAR		CUENTAS POR PAGAR	
	CNSF	MONTO	%	MONTO	%
ACTIVE CAPITAL REINSURANCE LTD.	RGRE-1191-15-C0000			0.01	0.00
AGROASEMEX, S.A.	MEX	-	0.04	0.00	
AIG EUROPE S.A.	RGRE-1240-18-C0000			0.64	0.00
AIG SEGUROS MEXICO SA DE CV	MEX			0.00	0.00
ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	RGRE-1165-14-325909			0.00	0.00
ALLIED WORLD INSURANCE COMPANY	RGRE-1138-14-328702			-	0.00
AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED	RGRE-1242-18-C0000			0.05	0.00
ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI	RGRE-535-98-300125			0.07	0.00
AVIVA INSURANCE LIMITED	RGRE-1218-17-C0000	-	0.00	0.00	
AXA SEGUROS SA DE CV	MEX			0.01	0.00
AXA XL INSURANCE COMPANY UK LIMITED	RGRE-889-05-326704	-	0.07	0.00	
AXIS SPECIALTY EUROPE SE	RGRE-1244-18-C0000			-	0.00
BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC.	RGRE-1174-15-328512		0.01	0.00	
BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED	RGRE-930-06-327306		0.00	0.00	
BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY	RGRE-1176-15-328941			0.07	0.00
BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC	RGRE-1235-18-C0000			0.22	0.00
CHUBB EUROPEAN GROUP SE	RGRE-830-03-326058			0.03	0.00
CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A. ACE	MEX			0.26	0.00
EUREKA-RE SCC	RGRE-1269-21-C0000			0.03	0.00
EVEREST REINSURANCE COMPANY	RGRE-224-85-299918	-	0.23	0.00	
GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	RGRE-1202-16-C0000		0.00	0.00	
GENERAL REINSURANCE AG.	RGRE-012-85-186606			1.20	0.00
GENERAL REINSURANCE CORPORATION	RGRE-1219-17-C0000			-	0.00
GREAT LAKES INSURANCE SE	RGRE-888-05-320228			-	0.00
GRUPO MEXICANO DE SEGUROS SA DE CV	MEX			0.72	0.00
HAMILTON INSURANCE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	RGRE-1113-13-328929			0.01	0.00
HANNOVER RÜCK SE	RGRE-1177-15-299927			0.99	0.00
HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	RGRE-1073-12-328699			0.01	0.00

HDI GLOBAL SE	RGRE-1234-18-C0000	-	0.00	0.00		
HDI GLOBAL SPECIALTY SE	RGRE-1173-15-325381				0.00	0.00
HDI-GERLING DE MÉXICO SEGUROS, S.A.	MEX	-	0.01	0.00		
HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG O HELVETIA SWISS INSURANCE COMPANY LTD *	RGRE-1161-14-324741				0.05	0.00
HOUSTON CASUALTY COMPANY	RGRE-414-97-319388				0.00	0.00
HYUNDAI MARINE & FIRE INSURANCE CO. LTD.	RGRE-740-02-324851				0.14	0.00
INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	RGRE-1074-12-328650				0.04	0.00
IRB BRASIL RESSEGUROS, S.A.	RGRE-1200-16-C0000				0.00	0.00
LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	RGRE-210-85-300184				0.14	0.00
LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE SE	RGRE-772-02-320824				0.59	0.00
LLOYD'S	RGRE-001-85-300001				4.53	0.01
MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690	-	0.27	0.00		
MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED.	RGRE-914-06-327328				0.00	0.00
MS FIRST CAPITAL INSURANCE LIMITED	RGRE-926-06-327489				0.00	0.00
MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641				0.10	0.00
NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	RGRE-1178-15-320656				0.00	0.00
OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1185-15-329063				0.24	0.00
ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	RGRE-1130-14-321014				0.24	0.00
PARTNER REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-446-97-318415				0.02	0.00
PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	RGRE-955-07-327692				-	0.00
QBE UK LIMITED	RGRE-427-97-320458				0.01	0.00
REASEGURADORA PATRIA, S.A.	MEX				0.29	0.00
ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE LIMITED	RGRE-121-85-300102				0.00	0.00
ROYAL & SUN ALLIANCE REINSURANCE LIMITED	RGRE-984-08-327907				0.00	0.00
SAMSUNG FIRE & MARINE INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-474-97-318357		0.00	0.00		
SCOR REINSURANCE COMPANY	RGRE-418-97-300170				0.00	0.00
SCOR SE	RGRE-501-98-320966				0.55	0.00
STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	RGRE-1003-09-327405				0.08	0.00
STARR INTERNATIONAL (EUROPE) LIMITED	RGRE-1216-17-C0000				0.05	0.00
SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS MXICO SEGUROS SA DE CV	MEX				0.02	0.00
SWISS RE INTERNATIONAL SE	RGRE-780-02-324754				0.00	0.00
SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	RGRE-795-02-324869				0.28	0.00
TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	RGRE-1248-19-C0000				0.00	0.00

TRANSRE LONDON LIMITED	RGRE-1212-16-C0000			0.00	0.00
TRIGLAV RE REINSURANCE COMPANY LTD	RGRE-1190-15-C0000			0.00	0.00
TT CLUB MUTUAL INSURANCE LIMITED	RGRE-1115-13-323116				
XL INSURANCE COMPANY SE	RGRE-801-02-320237			0.10	0.00
XL SEGUROS MEXICO SA DE CV	MEX			0.01	0.00
ZURICH INSURANCE EUROPE AG	RGRE-916-06-327358			0.02	0.00
ZURICH, COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A.	MEX			0.01	0.00
SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS AMERICA INSURANCE CORPORATION	RGRE-1281-22-C0000	-	0.03	0.00	
KOREAN REINSURANCE COMPANY	RGRE-565-00-321374			0.00	0.00
STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED	RGRE-1126-13-328961			-	0.00